REPRESENTANTES EXCLUSIVOS EN NUEVA YORK:
CHALMERS - ORTEGA
[illegible], Fifth Avenue

EL LITORAL

PORTE PAGO
No. 766

Año XIV — No. 3277 — Servicio informativo de la Agencia "AUSTRAL" — Edición de 12 Páginas — SANTA FE — Martes 8 de Marzo de 1932 — Redacción y Administración: San Martín 2653|2655

El 6 de Septiembre Hacía Dos Meses que Martínez no Hablaba con el Presidente

"Una camarilla cerrada, dice el Dr. Martínez, impedía que llegaran a conocimiento del presidente, los escándalos financieros y políticos de su gobierno"

LA ORGANIZACION DEL MOVIMIENTO

CORDOBA, 8. — El diario "Córdoba" en su edición de hoy ha dado a conocer, en forma sucinta, el contenido del documento que el Dr. Martínez dará a publicidad en breve, historiando el desarrollo del movimiento del 6 de septiembre y la situación que él tenía frente al mismo como presidente de la Nación por delegación del mando.

Empezará el documento del Dr. Martínez haciendo una breve historia del período pre-revolucionario, citará el nombre de políticos, ubicándolos en los diferentes planos en que se encontraban por aquel entonces, según fueran las tendencias políticas en que se habían ubicado; hablará de los hombres sinceros que el partido y el gobierno tuvieron como consejeros en aquel entonces y se referirá en forma escueta a la acción de cada uno. En seguida se ocupará de una organización que pugnaba por tomar el contralor de todas las actividades del Presidente Irigoyen, recurriendo las más de las veces a procedimientos reñidos con la moral y a recursos vedados para los hombres de bien y enfrentará a los hombres que componían la organización con los momentos que estaba viviendo el país, y pondrá en sus labios expresiones que les pertenecen y que retratan [illegible] sus estados espirituales.

Después se referirá al ex-presidente Irigoyen y al concepto que el autor tenía y sigue teniendo, sobre el hombre central del gobierno y del partido, y declarará que el señor Irigoyen tenía una perfecta relación de todo lo que se preparaba, como así también una lista de los nombres de jefes y lugartenientes del movimiento. Agregará que el señor Irigoyen en ningún momento puso en duda el sentido democrático de los ciudadanos del país y que hasta el último momento se resistió a creer en la posibilidad de que los 800.000 hombres que un año y medio antes lo habían votado, se [illegible] a [illegible] para "entregar el gobierno a un militar o a una casta". [illegible] enseguida escenas [illegible] para los que fueron actores de ellas y hará consideraciones sobre la profunda fe que aun tenía el ex-presidente en la civilidad del pueblo argentino.

Irigoyen, agregará el Dr. Martínez, conocía a todos y a cada uno de los militares que preparaban el movimiento y nunca quiso prestarse a ordenar la detención del Gral. Uriburu, como le aconsejaban algunos, o licenciar las tropas comprometidas y clausurar temporalmente el Colegio Militar, como le sugería el Gral. Toranzo. Agregará que el señor Irigoyen siempre dijo que no adoptaría las medidas de fuerza que se le aconsejaban pues eso sólo podía hacerlo un temeroso o un tirano, y concretó todas sus precauciones a llamar a los jefes de las distintas divisiones militares, para interrogarlos sobre si estaban dispuestos a sostener al gobierno, y añade que muchos militares de alta graduación, en ese instante, juraron sobre los puños de sus espadas estar dispuestos a mantenerse fieles, no obstante lo cual poco después se convertían en ardientes revolucionarios.

Se ocupa luego de la renuncia del Ministro de la Guerra, general Dellepiane y de la situación de efervescencia reinante en Buenos Aires en esos momentos, debido, dice, a la propaganda insidiosa de muchos opositores y al desorden y la anarquía reinantes en las altas funciones públicas.

A continuación recuerda el acuerdo de gabinete celebrado el día anterior a la revolución y una pregunta que dirigió al Ministro de la Guerra e Interior, don Elpidio González, en el sentido si sabía cual era el paradero de los jefes sindicados como cabezas del movimiento. El Ministro respondió que lo ignoraba. A continuación, dice el Dr. Martínez, interrogó al Ministro de Marina sobre el estado de ánimo de la escuadra, y recibió la respuesta de que la Armada de ningún modo favorecería la guerra civil.

Inmediatamente pasa el vice-presidente a estudiar su posición en el gobierno y dice que desde hacía más de dos meses que no podía conversar con el señor Irigoyen, debido a la "organización que lo tenía secuestrado" agregando: "Idéntica cosa, según supe después, le ocurría al ex-ministro de Obras Públicas Dr. Abalos. Concreta cada una de las dificultades que se le opusieron a sus gestiones, diciendo que no era la menor de ellas la de que Irigoyen se negara a decretar la implantación del estado de sitio, siquiera fuera por unos días.

Por último, entra el Dr. Martínez a hablar de las horas definitivas del gobierno, y describe las patéticas escenas que se vivieron en aquel entonces; dice que tanto sus esfuerzos como los del Gral. Toranzo, "por detener a los chicos del Colegio Militar sin rasguñarlos siquiera", fracasaron debido a que el complot había minado todo y recuerda que estaba absolutamente atado para proceder "pues hasta el gobierno le había sido entregado por teléfono.

Al finalizar dedicará algunos párrafos a desvirtuar la especie difundida de que él había participado de la preparación del movimiento con objeto de detentar el poder por la fuerza después del derrocamiento de Irigoyen.

Pero, la parte más sensacional de las declaraciones del doctor Martínez, no estará indudablemente en el documento que se hará público, sino en el memorial que presentará al tribunal de honor del partido que ha de juzgarlo. En él, se detendrá especialmente, citando nombres y hechos, en probar que el señor Irigoyen ha sido víctima de un grupo de correligionarios que ocultaban sus maniobras en la sombra desprestigiando al gobierno y a la agrupación y que fueron los principales causantes del desastre.

Izquierdistas y derechistas

ROSARIO, 8. — Ha quedado en evidencia, durante la comida ofrecida en el Bar Cifré al Dr. Luciano Molinas y señora, días pasados, la existencia en el Partido Demócrata de dos grupos. [illegible], o social - demócratas, y derechistas, o demócratas-conservadores, cuya única distinción estriba, al cabo, en usar para los actos sociales, traje de calle, según se trate de elementos de izquierda, o de etiqueta, si lo son de derecha.

En la referida comida del sábado por la noche, los del traje de etiqueta se sentaron a la derecha de la mesa, e hicieron lo propio a la izquierda los del traje de calle.

Cabeza visible de estos últimos, sería el vice-gobernador señor [illegible] Carreras; en cuanto al Dr. Molinas, no se habría afiliado aun a ninguno de los grupos de [illegible]...

Un accidente en un Ferrocarril Funicular

NIZA, 8. — [illegible] uno de sus acostumbrados viajes a regular altura, el ferrocarril funicular, desprendióse dando en tierra.

Al intervenir las autoridades comprobóse que habían perdido la vida como consecuencia del accidente, tres personas, habiendo varios heridos.

MOVIMIENTO DE JUGADORES EN LOS C. PROFESIONALES

Boca Juniors trata de reemplazar a toda costa a Bidoglio

NAZZASI

BUENOS AIRES, 8. — A pesar de haber resuelto enviar delegados a Montevideo con el fin de tratar de obtener el concurso de los jugadores Nazzasi, Mascheroni y Ochiuzzi, el primero para reemplazar a Ludovico Bidoglio, el Club Boca Juniors no olvida gestiones en esta misma capital y ha tratado de contar con el concurso del jugador Piaggio, de Lanús, cuyo pase ha gestionado ante la entidad. Lanús ha contestado, según los informes que poseemos, que cedería el contrato del citado back, por la suma de 25.000 pesos, muy superior a los 15.000 pesos que Boca estaba dispuesto a dar.

En cuanto a las gestiones que se realizan en Montevideo, se espera para fines de la semana en curso alguna contestación, informándose en la Boca que Nazzasi ha contestado, en principio, afirmativamente.

Esta noche se reunirá la comisión directiva del Racing Club con objeto de tratar el pedido de pase formulado por el jugador Paternoster, quien desea integrar las filas de Estudiantes de la Plata.

El pase, según se anuncia será denegado.

NADA NUEVO RELATIVO A LINDBERGH Jr.

A pesar de hacer una semana que fué raptado

JOHNSON

HOPEWELL, 8. — A pesar de hacer ya una semana que ha desaparecido el niño Lindberg, no se tiene aun el menor indicio respecto a su paradero.

El marinero Johnson continúa detenido aun, pero nada en limpio se ha sacado de él, estimándose que de un momento a otro será puesto en libertad.

UN PROYECTO DEL C. DELIBERANTE DE ROSARIO

Ordenanza relativa a continuación del servicio tranviario

EL ARBITRAJE

[illegible] de ésta ha presentado hoy al cuerpo un extenso dictamen relativo al conflicto tranviario.

Por el Art. 1o. del proyecto, se establece que son nulos y sin ningún valor para la Municipalidad los decretos del Intendente Arancibia Rodríguez de fecha 7 de octubre y del Intendente Lejarza del 24 de noviembre, modificatorios del contrato de concesión.

El art. 2o. dice que el Departamento Ejecutivo notificará a la Empresa de Tranvías que debe reanudar la prestación del servicio, a cuyos efectos se hará cargo inmediatamente de todas las instalaciones y del material rodante actualmente en poder de la Municipalidad.

El Art. 3o. establece que la Municipalidad está dispuesta a someter toda la cuestión a un tribunal arbitral, de acuerdo a lo prescripto por el art. 75 de la Ordenanza de Concesión para todos los casos de interpretaciones del contrato.

Por el art. 4o. se faculta al Intendente para fijar las bases sobre que funcionará el tribunal arbitral y a designar a sus representantes en el mismo.

El Art. 5o. habilita a la empresa a solicitar la revisión del contrato subscripto con la Municipalidad y faculta al Intendente para intervenir en él, ad-referendum del Consejo.

Y, finalmente, ordena el Art. 6o. del proyecto que el D. E. se dirija a las cámaras legislativas, solicitando un pronunciamiento.

El Sábado se Oficiarán Funerales por Briand y Será Sepultado Después

En la Conferencia del Desarme, Henderson, se ocupó de la figura del conocido político, anunciando que el sábado, con motivo de su sepelio, no habría sesiones

COMENTARIOS DE LA PRENSA

PARIS, 8. — El cadáver de M. Arístides Briand es velado en una de las salas del Quai D' Orsay, por la que desfila una multitud continuamente renovada.

Mientras tanto, se hacen los preparativos para los funerales que se oficiará el próximo sábado, después de cuyo acto póstumo se realizará el sepelio del conocido político. El cadáver, a este efecto, será trasladado a Cocherel, donde descansará eternamente.

De todas partes del mundo, llegan a los familiares de Briand millares de mensajes de condolencia.

Comentarios de la prensa

PARIS, 8. — En forma unánime la prensa de ésta capital se ocupa del falecimiento de Briand, historiando su vida política.

La casi totalidad de los diarios elogia las actuaciones del ex-ministro y la excepción ha quedado a cargo de los órganos comunistas y del periódico monárquico "L'Action Française" que la critican.

LONDRES, 8. — La prensa más importante de ésta capital se ocupa del fallecimiento de M. Briand, destacando que, con el ex-ministro, desaparece de Francia una de sus figuras más representativas y, sin duda alguna, una de las más fuertes de la actualidad.

BERLIN, 8. — La prensa alemana, ocupándose del fallecimiento de M. Briand elogia sus últimas gestiones en favor de la unión europea y en favor de Alemania.

Dicen los editoriales de los órganos más populares, que Briand es el político francés de los últimos años, más amigos de Alemania.

En Ginebra

GINEBRA, 8. — En la reunión de hoy de la Conferencia del Desarme, tributóse un homenaje a M. Briand, poniéndose los delegados de pié al iniciar la sesión.

El discurso de homenaje estuvo a cargo del Presidente Henderson, quien dijo que el sábado, en oportunidad del sepelio de Briand en Cocherel, no se realizaría sesión.

LA BATALLA SE REANUDO EN SHANGHAI

En todo el frente se combate furiosamente

REFUERZOS

SHANGHAI, 8. — Informaciones no confirmadas dan cuenta de que se ha reanudado la batalla en toda la extensión del frente de Shanghai.

Las noticias que se tienen son de origen neutral y dicen que se ha vuelto a combatir furiosamente en todos los sectores, combate que fué precedido de descargas frecuentes de cañones de tiro rápido.

REFUERZOS

SHANGHAI, 8. — El General japonés Shirahshua declaró que los chinos "categóricamente y sin limitaciones", han iniciado la tarea de reforzar sus posiciones en la línea de batalla.

Agrega que esos movimientos bélicos pueden dar lugar a movimientos de tropas niponas.

EL PRESIDENTE PUYI

SHANG CHUNG, 8. — Llegó hoy a ésta el presidente Puyi, del Estado de Manchu-Mongol, quien mañana asumirá el mando de la nueva nación.

El COMPLOT del 5 DE MARZO EN ZARAGOZA

Han sido detenidos numerosos complotados

ZARAGOZA, 8. — Las autoridades civiles y militares que se hallan a cargo de la instrucción de un sumario con motivo del complot descubierto que debía estallar el 5 de marzo, están dando término a sus tareas, habiendo hasta ahora establecido que los complotados tratarían de apoderarse de los cuarteles, asesinando a los comandantes de los mismos que se opusieran a tal actitud.

El número de los arrestados con motivo de ese complot, se eleva considerablemente día a día.

ACTOS DE SABOTAJE EN TOLEDO

Han sido arrestados tres sindicalistas

TOLEDO, 8. — Las autoridades militares han procedido al arresto de tres sindicalistas a quienes se sorprendió cometiendo actos de sabotage en una fábrica que se halla en conflicto con su personal.

Se han efectuado averiguaciones para tratar de establecer si esos actos respondían a un plan general o si eran hechos aislados.

UN DRAMA EN LA LEGION

Fué muerto a balazos un cabo de tercio

CEUTA, 8. — El ex-cabo Sánchez González ha sido muerto de un balazo por el cabo Juan Mateo Pérez, jefe del tercio de la Legión española en Marruecos.

Trátase, según se ha podido saber, de rencores derivados del servicio militar.

LA DESAPARICION DE EXPEDIENTES DE O. POLITICO

Hoy será elevado el sumario por el comisario Donadío

CONCLUSIONES

BUENOS AIRES, 8. — Esta tarde el comisario inspector señor Donadío elevará al jefe de Investigaciones señor Otamendi el informe relativo a la investigación que le fué ordenada por la superioridad, con motivo de las denuncias sobre desaparición de expedientes en la sección Orden Político de la policía de la capital.

Según informes de origen privado que se han difundido, el comisario inspector Donadío habría establecido que de los 7500 prontuarios que existen en Orden Político, han desaparecido unos trescientos, como asimismo otros documentos, entre los que figura el índice del archivo. Este último imposibilita la tarea del investigador de establecer a quienes pertenecen los prontuarios desaparecidos.

Una Manifestación de Hostilidad al Mayor C. Ricchieri

Se le preparaba en los Tribunales, esta mañana

LA ELUDIO

ROSARIO, 8. — Esta mañana concurrió al Juzgado del Dr. Baldrich, con objeto de prestar declaración en el juicio que por calumnias se le sigue, el ex-comisario de órdenes de la policía, mayor Carlos Ricchieri.

El numeroso público que había en el Tribunal, al ver llegar al referido militar en compañía de su abogado el ex-juez Dr. Santillán, se reunió en gran número frente a la puerta del Juzgado con objeto de hacerlo objeto de una manifestación hostil. Enterado de ello el presidente de la C. de Apelaciones, Dr. Casal, pidió el concurso de la fuerza pública, la que ordenó que no se permitiera a nadie llegar hasta el segundo piso.

El grupo se disgregó, pero establecióse en la puerta principal con objeto de intentar ahí la manifestación; pero, al terminar la declaración el mayor Ricchieri, en compañía de la policía que se hallaba presente, salió por la puerta de calle Córdoba.

El match de J. Suárez con A. Fernández

El chileno ha vencido dos veces al "Tani" Loayza

BUENOS AIRES, 8. — Ha quedado definitivamente concertado el match entre el campeón argentino Justo Suárez y el púgil Antonio Fernández, que se realizará en el estadio de River Plate el 26 del corriente.

Entre sus muchos méritos, Fernández ostenta el de haber vencido en dos ocasiones a Estanislao Loayza, por cuya razón es considerado en su patria un pugilista de excepción.

EL ATENTADO CONTRA EL C. SANCHEZ CERRO

Prestó declaración ante el juez el aprista J. Melgar

EL C. DE GUERRA

LIMA, 8. — José Melgar prestó hoy declaración ante el juez instructor del sumario que se levanta con motivo del atentado de que este hizo objeto al presidente de la república, Tte. Cnel. Sánchez Cerro. Se guarda la más absoluta reserva sobre sus declaraciones, conforme a lo estatuido en el C. de Procedimientos, pero ha trascendido, sin embargo, que Melgar se ha acusado único autor directo del atentado que, dijo, tenía por objeto suprimir a Sánchez Cerro para, con ese objeto, suprimir al Partido Civil.

Habría agregado que el atentado fué premeditado en compañía de otros apristas cuyos nombres se niega a dar y dijo que comprendía perfectamente todas las responsabilidades emergentes del acto cometido.

LIMA, 8. — El Consejo de Guerra que debe juzgar a Melgar, será presidido por el coronel Guillermo Pérez e integrado por seis oficiales del Ejército y seis de la Armada, conforme al decreto del Ministro de la Guerra.

El juez instructor solicitó a la C[illegible] para interrogar al aut[illegible] atentado, conforme lo [illegible] legislación vigente.

LIMA, 8. — Sánchez Cerro envió a sus ayudantes a visitar a las señoras que resultaron heridas en el atentado de la iglesia, inclusive a la niña que también fué herida.

Un proyecto de construcción de desagües

Será presentado por los diputados de Castellanos y San Martín

ROSARIO, 8. — Se anuncia que los legisladores provinciales por los departamentos Castellanos y San Martín, presentarán en las próximas sesiones de las Cámaras legislativas, un proyecto relativo a la construcción de desagues en toda la provincia.

Ese proyecto está relacionado con las obras de canalización que una comisión de vecinos del Departamento San Martín viene gestionando.

El presupuesto de Chile fué aprobado, hoy

Según sus cifras habría en el mismo un ligero superávit

SANTIAGO DE CHILE, 8. — El Presidente de la República puso hoy su firma al decreto promulgando el presupuesto para el año en curso, cuya sanción fué acordada por la cámara en una de sus últimas reuniones.

Los recursos para este año están calculados en la suma de 697.560.645 pesos, y los gastos presupuestos en 697.444.277 pesos.

LIMA, 8. — El juez de instrucción ha tomado declaración al sacerdote que recibió a Sánchez Cerro en la puerta de la iglesia y lo condujo hasta su asiento, momentos antes del atentado.

Confirmó esta declaración que fué agredido de atrás el presidente y que inmediatamente se dió vuelta para repeler el atentado.

En el suelo de la iglesia se halló una bala tipo dun-dun.

LIMA, 8. — El boletín médico de esta mañana dice que Sánchez Cerro mejora. Tenía 37o. 8 de temperatura y 102 pulsaciones.

Un Hecho de Sangre de Carácter Misterioso Ocurrió Hoy en Rosario

Desde un automóvil que no se ha identificado, en una esquina céntrica, se hicieron varios disparos de winchesters

UN GRAVE SUCESO EN CONSTITUCION

ROSARIO, 8. —Esta tarde, siendo las trece horas ocurrió en un paraje relativamente céntrico, la esquina de las calles Rioja y Dorrego, un suceso de gravedad que aparece hasta ahora rodeado del mayor misterio.

Se hallaban en el lugar indicado conversando, en compañía de un menor, José Montano y Arturo Chambert en forma tranquila, cuando acertó a pasar un automóvil de color verde, capota blanca y marca no identificada, llevando una chapa número 25, se ignora de qué localidad.

Al enfrentar al reducido grupo, desde el interior del coche se hicieron repetidas descargas de winchester, resultando herido de bala en una pierna Chambert y herido de cuatro balazos en la pierna izquierda, Montano.

La policía ha iniciado averiguaciones para establecer el origen y detalles del suceso.

ROSARIO, 8. — A medio día partió para Villa Constitución el juez de instrucción doctor Tasada en compañía del fiscal doctor Moreno, con objeto de estudiar las características que rodean al hecho de sangre en que cayó víctima del sargento de policía Pedro Vázquez, el vecino José Muriado (h).

Se trata de un hecho delicado, no en sí, sino por las derivaciones políticas que se le han dado, pues mientras personas de la fracción [illegible] aseguran que se trata de un homicidio cometido por el sargento Vázquez en defensa propia, los "[illegible]" afirman que se trata de un asesinato vulgar.

Los antecedentes que tiene la corresponsalía, son éstos:

Muriado salía de una peluquería de la población en compañía de un hijo suyo de corta edad, cuando se encontró con Vázquez, a caballo, el cual le hizo varios disparos sin que mediara palabra alguna. Al cuarto tiro cayó Muriado, y el sargento, bajándose del caballo le hizo un quinto disparo que lo hirió en la aorta, castigándolo acto continuo en la cara con la fusta. Como en ese momento se acercara al sitio del hecho el médico de policía Dr. López y una señora, que, con grandes voces, intimaban que se detuviera al sargento, éste volvió a caeralgrerv radordao dordao do cargar el revólver y apuntó a los intervinientes que trataron de ponerse a salvo.

La semana anterior, Muriado concurrió a esta ciudad en compañía de un letrado con objeto de formular una denuncia por las amenazas de que venía siendo víctima por parte de Vázquez, pero como no hallara al juez de instrucción, se retiró no queriendo presentar su declaración a empleados.

Vázquez ha sido agente de policía de Rosario y últimamente fué a Villa Constitución, habiendo obtenido las jinetas de sargento hace pocos días.

El juez ha ordenado que la autopsia no sea practicada sino en su presencia, con objeto de dirigir la pesquisa personalmente, dado el cariz que se le ha dado al asunto.

ESPECTACULAR INCENDIO DE UN OMNIBUS

Se quemó el coche y varios toldos vecinos

BUENOS AIRES, 8. — Esta mañana un incendio espectacular de un ómnibus, debido al recalentamiento de los frenos, preocupó al vecindario de las calles Brasil y Lima, en cuya esquina ocurrió el suceso.

Al quemarse el ómnibus, las llamas comunicaron el fuego a varios toldos de casas de comercio cercanas al mismo, y en pocos momentos la esquina fué una hoguera. Como los esfuerzos del público por sofocar las llamas resultaron inútiles, se pidió el concurso de los bomberos, los cuales con una línea de mangueras apagaron el incendio.

El ómnibus pertenece a la Compañía Buenos Aires y los toldos a las siguientes casas: Café Paulista, Brasil 1178; Lechería La Mariposa, Brasil 1174 y cigarrería y venta de lotería de Brasil 1180.

Los daños se han establecido en la forma siguiente: Paulista, 400 pesos; lechería, 300 pesos y cigarrería, 200 pesos. El ómnibus tiene perjuicios que se estiman en 800 pesos, teniendo seguros.

LAS TORTURAS AL COMUNISTA R. MORONI

Toca a su término el sumario instruído

ROSARIO, 8. — Toca a su término el sumario que se venía instruyendo en la policía, con motivo de las denuncias sobre malos tratos infligidos al obrero Rómulo Moroni.

El sumario, una vez terminado totalmente, será elevado a la consideración del juez de instrucción.

UN COMPLICADO INCENDIO ESTALLO EN UN CAFE DE AVELLANEDA ESTA MAÑANA

Presúmese que el dueño del café, tuvo el propósito inicial de abrir un boquete en la pared del Banco de Londres

ESTABA EN MALA SITUACION

BUENOS AIRES, 8. — Esta mañana, siendo las 3.45 horas el vecindario de una parte céntrica de Avellaneda se sintió alarmado por el formidable estampido de una explosión ocurrida en el café ubicado en la Avenida Mitre 146.

Según se pudo establecer casi de inmediato, se estaba incendiando el referido café y en seguida concurrieron al mismo un instacamento de bomberos de Avellaneda iniciando la lucha contra el fuego que fué sofocado luego de dos horas de ruda labor.

Las autoridades policiales y de bomberos que se hicieron presentes en el sitio del suceso, establecieron que la explosión había abierto un gran boquete en la pared lindera del café y el Banco de Londres, cuyo diámetro era de no menos de un metro.

El café se llama Pamapa, y su propietario es don Manuel Amor que, según referencias de los vecinos se hallaba en pésima situación financiera, pues últimamente la clientela había mermado en forma alarmante.

La casa giraba con un capital de 30.000 pesos y tenía seguros por la suma de 25.000. Existen entre los funcionarios que han intervenido desde el primer momento, vehementes sospechas de que Amor haya provocado el siniestro, agravadas con las que se tienen de que también haya sido quien provocara la explosión, con objeto de introducirse en el Banco de Londres, propósito que malogró la rápida intervención de las autoridades.

En cuanto a la explosión, ocurrida precisamente en la pared a la que se encuentra adosada la gran caja del Banco, se ignora si ha sido producida por una carga de materias deflagrantes, o si se debe a la máquina de café, accionada a gas o al cilindro de oxígeno que daba presión a la cerveza.

Amor no fué hallado en los primeros momentos, pero presentóse luego a la comisaría 1a. de Avellaneda, donde quedó detenido e incomunicado.

TELEGRAMAS

Se Hizo Más Perceptible el Ascenso de la LIBRA

BUENOS AIRES 8. — Continuó hoy cumpliéndose el ascenso que desde hace días venía experimentando la libra esterlina, esta vez en forma más sensible, pues llegó hasta los 14.52, en la hora del cierre.

Las cotizaciones fueron estas:

	Telegráfico	A la vista
LIBRA	14.52	14.51
DOLLAR	388.63	388.28
FRANCO	15.32	15.30
LIRA	20.29	20.26
PESETA	30.10	30.06

UN GRUPO DE BANDOLEROS EN LA F. DE SALTA

Se ha convenido el envío de una comisión policial

EL CABECILLA

SALTA, 8. — Con motivo de las denuncias recibidas desde la provincia de Jujuy, departamento de Orán se ha enviado una comisión policial para que trate de terminar con una banda de cuatreros y salteadores que merodean por las inmediaciones de estación Yuto.

Se sabe que la banda está integrada por unas diez o doce personas que se hallan muy bien pertrechadas. Los pobladores de la zona temen ser víctimas de las depredaciones de los malhechores y tratan por todos los medios de interesar a las autoridades para que persigan a los bandidos.

Como jefe de la banda figuraría Santos Quinteros, conocido delincuente cuyas hazañas han llenado las crónicas policiales de las provincias del norte y que últimamente, mientras cumplía una condena de diez y siete años en la cárcel de Tucumán, logró evadirse.

Se han impartido órdenes a la comisaría de Tabacal para que proceda de acuerdo con la comisión oficial.

El nuevo presidente del Departamento Nacional de Higiene

Fué designado el Dr. Miguel Susini

BUENOS AIRES, 8 — Por un decreto dado a conocer hoy, se ha designado Director del Departamento Nacional de Higiene, al Dr. Miguel Susini.

El nuevo funcionario será puesto en posesión de su cargo el próximo jueves.

SE FRACTURO LA PALETA UN PRODUCTO

Mientras era sometido a un ejercicio en el H. Argentino

BUENOS AIRES, 8. — Esta mañana, mientras era sometida a un ejercicio suave se fracturó una paleta la potranca Nación, una hija de Leteo y Noria, que aun no había debutado.

Se hallaba al cuidado de Pedro Bellizio y era corrida en momentos del grave accidente, por el peón Juan Echau.

La potranca dió violentamente con un costado contra la empalizada interior, siendo sacrificada poco después.

Había costado 7.700 pesos en las ventas y estaba asegurada por idéntica cantidad.



Firme ....

A las personas que remitan del interior, encarecemos á envío de estampillas para certificar las cartas. — La Administración no se responsabiliza por pérdidas.

Se halla reunido el Directorio Administrativo del Empréstito 1922

LA CARCEL DE CORONDA

Pasadas las 18.30 horas de esta tarde se hallaba reunido en el despacho del señor ministro de Hacienda y presidido por éste, el Directorio Administrativo del Empréstito, tratando de resolver un punto importante para la pronta habilitación de la cárcel de Coronda. Lo más posiblemente se resuelva licitar la provisión de luz o la adquisición de un equipo productor de luz que sería instalado en la misma cárcel.

Además se trata de ultimar los detalles para ocupar de inmediato el edificio y proceder al traslado de los presos que se hallan recluídos en Las Flores.

Sesiona esta noche el H. Concejo Deliberante

Hoy es día de sesión ordinaria del H. Concejo Deliberante, estando citado para las 21 horas.

Se dará entrada a varios proyectos y asuntos, se dará cuenta de los despachos de comisión y posiblemente se tratará sobre tablas algún asunto. Créese que será una sesión breve.

Escuela Normal

REVISACION MEDICA

Próximamente se dará a conocer la fecha en que se llevará a cabo la revisación médica de los aspirantes a ingreso para 1er. y 2o. grados.

Evolucionó un avión sobre la ciudad

Esta mañana entre las 9.30 y las 10 horas, evolucionó sobre ésta capital el avión No. 15 del ejército, regresando luego a la base aérea de Paraná, de donde procedía.

Observaciones del tiempo

TEMPERATURA DE HOY

El viento continuó variando de dirección anoche y hoy, soplando esta mañana del sud y limpiando de nubes el cielo; luego vino del sudeste y por la tarde del Este. La temperatura bajó y la presión atmosférica ha subido, indicios de que el tiempo se normaliza.

Hoy en el Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada se registró la temperatura mínima de 20 grados; máxima a la sombra, 30 grados; barómetro, 64 milímetros.

DATOS DEL CORREO

En Margarita 50, Escalada 43, Alejandra 44, Romang 85, Saladero Cabal 12, Helvecia 24, San Justo 26, San Javier 18, Videla 4 1|2, Vera 71, E. Rams 17, Huanqueros 16, Emilia 1 y Nelson 1 milímetros.

DATOS DEL F. C. S. F.

Llovió en Villa Angela 5, V. Guillermina 4, Intiyaco 2, Colmena 14, Garabato 64, Guaycurú 40, Ogilvie 70, Malabrigo 104, Reconquista 7, Vera 54, Margarita 40, Calchaquí 29, Fives Lille 19, Crespo 32, San Justo 27, Emilia 3, Nelson 2, Soledad 9, La Pelada 3, María Luisa 4, Elisa 4, Providencia 2, San Cristóbal 8, Humberto I. 1; Pilar 1 milímetro.

DIRECCION DEL PUERTO

El río creció en las últimas 24 horas: 0.01.

El hidrómetro del dique 2 señaló esta mañana: 4.63.

El calado máximo admisible del puerto: 28 piés 3 pulgadas.

BUQUES DE ULTRAMAR

A la carga—

Vapores: Holandés "Galgewater", británico "Roxby", inglés "Harmonie", sueco "Fermia", griegos "Antonio Statatos" y "Timios Stavros", inglés "Yorkmoor", cereales.

A la descarga—

Vapor norteamericano "West Makwah", maderas.

Salidos: Vapores ingleses "Tideway" y "Reedpool", cereales.

DE CABOTAJE

A la carga—

Vapores nacional "Tritón", varios; "Sarsotti No. 7", trasborda cereales.

A la descarga—

Vapor nacional "Preciosa Angelita", varios; lancha nacional "Don José Culotta", vigas; vapor nacional "Agustina Madre", no opera.

GIROS A LA VISTA

COTIZACIONES DE HOY EN SANTA FE

Inglaterra	37.½	37.—½
Francia	14.83	14.80
Bélgica	4.18	4.17
España	7.55	7.58
Italia	11.20	11.15
Suiza	3.—	2.99½
Portugal	17.70	17.60
Est. Unidos	171.—	171.—
Uruguay	80.30	80.—
Brasil	9.050	
Alemania	2.44	2.45
Holanda	1.451.3	1.45

Gimnasia fijó fecha para el T. del Litoral

El club de Gimnasia y Esgrima, ha fijado días pasados fecha para la realización del torneo de natación y water-polo, "Del Litoral", a efectuarse en su pileta los días 26 y 27 del corriente.

Recién ahora han podido fijar la fecha los dirigentes de la institución mens sana, y actualmente hállanse preparando el programa que se llevará a cabo durante los días arriba mencionados.

Dentro de breves días daremos más detalles sobre este torneo y sus posibles participantes.

UN DRAMA OCURRIO EN STOKOLMO

Un estudiante en leyes asesinó a su padre

STOCKOLMO, 8. — Profunda impresión ha causado en esta ciudad el asesinato de su padre y de dos sirvientas, cometidos por el joven estudiante de leyes, Federico Sigow, de una familia muy vinculada.

Inmediatamente después de cometido el hecho, Federico se suicidó, estimándose que tuviera las facultades mentales alteradas.

Las grandes tormentas en los EE. UU.

Veintiocho víctimas han producido en tierra y mar

NUEVA YORK, 9. — Las grandes tormentas que azotan una extensa zona de los Estados Unidos, están causando considerables víctimas, calculándose que el número de éstas, en tierra y mar, se eleva a unas 28.

Muchos buques que se hallan en navegación en la zona azotada por el temporal, comunican que se encuentran absolutamente sin gobierno.

Un buque carbonero tripulado por 14 personas, se halla, en sitio próximo a la costa, completamente desmantelado.

ES VIGILADA LA FABRICA DE H. FORD

Con motivo de un incidente muy serio

DETROIT, 8. — La famosa fábrica de automóviles de Mr. Henry Ford, de esta ciudad se encuentra muy vigilada por la policía, con motivo del incidente ocurrido ayer, en el cual resultaron cuatro muertos y 20 heridos.

Han sido arrestadas treinta y una personas en averiguación de este hecho.

CEDULAS HIPOTECARIAS

Segunda rueda — Cotizaciones de hoy

C. H. A. 6 o|o: 95.70; 3a.: 95.60; 4a.: 94.70; 5a.: 93.70; 14a.: 94.70; 16a.: 93.—; 21a.: 93.80; 22a.: 93.60; 23a.: 94.70; 25a.: 93.70; 31a.: 93.—; 29a.: 93.70; 33a.: 94.30; 34a.: 94.80; 35a.: 93.70; 36a.: 93.70; 38a.: 93.—.

La acusación de los doctores Rodríguez Araya

El Fiscal Dr. Borzone aconseja que se labre el sumario

ROSARIO, 8. — Hoy se ha expedido el fiscal Dr. Borzone en la acusación presentada por los Dres Rodríguez Araya contra ex-funcionarios políticos a quienes acusa de violación de domicilio, etc.

Aconseja el representante del Ministerio Público, que se dé curso a la denuncia, ordenándose la instrucción del correspondiente sumario.

Ha fracasado la huelga en la E. de Electricidad

Ha concurrido a su trabajo la totalidad de los obreros

ROSARIO, 8. — Puede considerarse como totalmente fracasada la huelga de los obreros de la Empresa de Electricidad, decretada en la forma de que hemos venido dando cuenta.

Hoy ha concurrido a su trabajo la totalidad de los 500 obreros que trabajan en la Empresa, quedando firme en sus propósitos de huelga tan solo los 37 obreros cuyas cesantías se habían comunicado.

EL REGRESO DE PARINI A ITALIA

Informó a Mussolini de su viaje en América del Sud

ROMA, 8. — Ha regresado de su viaje por distintos países de América del Sur, el delegado del fascismo Piero Parini, quien realizó distintas gestiones en el exterior.

Informando ante Mussolini sobre los resultados de su viaje, manifestó que había logrado hacer efectivo un intercambio de estudiantes entre Italia y la Argentina e Italia y Brasil.

Producción de Cereales del Año Agrícola 1931-32

Con excepción del trigo, es superior en todos los renglones al promedio del último quinquenio

LAS CIFRAS DE SANTA FE

La Dirección General de Economía Rural y Estadística del Ministerio de Agricultura de la Nación, ha publicado el segundo pronóstico de la producción de cereales y lino correspondiente al año agrícola 1931|32, haciendo una comparación con las cifras de los últimos cinco años y el término medio correspondiente.

El segundo pronóstico, de fecha 5 del presente mes, da una producción total en toneladas, en todo el país: trigo, 6.148.700; lino, 2.170.800; avena, 1.006.600; cebada, 481.700; centeno, 247.500; alpiste, 39.000.

La producción de trigo del año actual acusa una pequeña disminución de 173.137 toneladas sobre el año anterior, pero debe tenerse en cuenta que el rendimiento unitario es muy superior al del año pasado y que por lo tanto la disminución se debe a la menor superficie sembrada que este año se redujo en 1.614.000 hectáreas o sea el 19 o|o.

Se hace destacar que la producción actual de trigo puede considerarse de alta calidad en todas las zonas y especialmente en la provincia de Buenos Aires.

La producción total del año agrícola 1931|32, comparada con el promedio del último quinquenio: (1926|27 a 1930|31), es superior en cantidad, en el trigo y superior en los demás renglones o sea en el lino, avena, cebada, centeno y alpiste.

En la destribución de las cifras del 2o. pronóstico por provincias y territorios, Santa Fe figura con 632.500 toneladas de trigo, 793.200 de lino, 16.680 de avena, 12.770 de cebada, 16.720 de centeno y 3.120 toneladas de alpiste. Es la que produce mayor cantidad de lino; en cambio le superan Buenos Aires y Córdoba con el trigo y otros productos. Entre Ríos le sigue en el renglón de lino, con 564.300 toneladas.

El saldo exportable de trigo y lino, al 5 de marzo en curso, se estima en 2.950.950 toneladas de trigo y 1.516.432 de lino.

También se consigna el saldo exportable de maíz en 445.669 toneladas.

MERCADOS CEREALISTAS

MERCADOS A TERMINO DE BUENOS AIRES

PRECIOS DE AJUSTE

Trigo. — Disponible, 6.93; marzo, 6.93; abril, 6.98; mayo, 7.06.

Lino. — Disponible, 9.88; marzo, 9.88; abril 10; mayo, 10.16.

Maíz. — Disponible, 5.20; marzo, 5.20; abril, 5.22; mayo, 4.88.

BOLSA DE CEREALES DE SANTA FE

PRECIOS DE AJUSTE

Trigo. — Disponible, 6.60; marzo, 6.60; abril, 6.80; mayo, 6.85;

Maíz. — Disponible, 5.20; marzo, 5.20; mayo, 4.60; junio, 4.60.

Lino 4 o|o.— Disponible, 9.75; marzo, 9.75; abril, 9.90; mayo, 9.90.

ULTIMA HORA — (ROSARIO)

Compradores

	Trigo	Maíz	Lino
Marzo	6.80	5.26	——
Abril	6.87	——	9.88
Mayo	6.92	4.66	9.96
Junio	——	4.64	——

AMERICA

Chicago. — Trigo, mayo, 0.01, suba.

Trigo, julio, 0.04, suba.

Maíz mayo, 0.01, suba.

Winnipeg. — Trigo mayo, 0.03, suba.

Duluth. — Lino, mayo y julio, 0.09, suba.

LIVERPOOL

Trigo, marzo, 0.19, baja.

Trigo, mayo, 0.22 baja.

Hull. — Lino marzo y abril, 0.14, baja.

Calcuta. — Lino, marzo y abril,

Detenidos en averiguación de antecedentes

El cabo Puchetti y el agente Lascano de la comisaría de K. 2, procedieron esta tarde a detener en aquella jurisdicción a los sujetos Ireneo Santos Manuentes, argentino de 47 años y a José Scott, polaco de 29 años.

Requisados prolijamente, le fué secuestrado al primero, que al parecer es un pájaro de cuenta, un lote de efectos de distintas clases, calidades y aspectos, yendo desde el echarpe de seda y la funda de la valija, hasta el sello de oro de 18 kilates, después de haber pasado por un impermeable y una serie de chalecos. Asimismo, se encontró en su poder una provisión de herramientas de las que pueden utilizarse en tan inocentes fines como podría ser el cortar hierro, abrir cerraduras rebeldes, etc., etc.

Le robaron mercaderías y dinero por valor de 300 pesos

A la comisaría de Kilómetro Dos, siendo las 13 y 30 horas de hoy, se presentó el comerciante Gregorio Russo, establecido con almacén en Díaz Colodrero 1565, manifestando que al abrir el negocio, en horas de esta mañana, notó la falta de mercadería. No tardó en comprobar que le habían robado 50 pesos en efectivo que guardaba en el cajón del mostrador. Le han llevado también: 10 latas de aceite, 4 tarros de dulce, 8 vasos de pimienta, 5 tarros de café, 23 pares de zapatillas, 50 tarros de conserva y otras mercaderías hasta la suma de 250 pesos.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Nacimientos:

Argentina Adelina, hija de Juan Lucio de la Sota y de Ana E. Pérez.

Ernesto, hijo de Aaron Bernadsky y de Juana Fidman.

Alcira Magdalena, hija de Salvador M. Olmedo y de Alcira A. Olmedo.

Noemí Emilia, hija de Emilio Sterll y de Sebastiana Gálvez.

Defunciones:

Irma Fernández, argentina, 20 años.

SEGUNDA SECCION

Horario: 9 a 12 y de 14 a 17.

Defunciones:

Mercedes Suárez, argentina, 3 meses.



LA DELEGACION ROSARINA AL T. DE REGATAS S. F.

Participarán Regatas Rosario y Atlético Rosario

REPRESENTANTES

En momentos de cerrar esta edición, el Club de Regatas Rosario comunica al Club de Regatas Santa Fe, la delegación que enviará para participar en el Torneo de Natación que se disputará en ésta los días 12 y 13 del corriente:

Sábado 12:

100 metros cadetes, pecho: Raúl Hoffman.

400 metros libres: Raúl Garibaldi.

Posta 4 x 50: Un equipo.

100 metros libres, para cadetes: Raúl Hoffman.

100 metros espalda: Enrique Woelfling.

Posta 4 x 50. Cuatro estilos, para cadetes: Un equipo.—

Domingo 13:

400 metros libres para cadetes: Raúl Hoffman.

100 metros libres: Raúl Garibaldi.

100 metros pecho, libre para todo nadador: Raúl Hoffman y Enrique Spagemberg.

Posta 4 x 50, libres, para cadetes: Un equipo.

200 metros libre para todo nadador: Raúl Garibaldi.

Posta 4 estilos, 4 x 50: 1 equipo.

Saltos ornamentales: Tomás Calvo.

Water-polo, 1a. categoría: 1 equipo.

El Club Atlético Rosario

Ha confirmado su inscripción y enviará la nómina de sus representantes, antes del sábado.

Estado de los ríos Paraná y Paraguay

En el tramo alto del río Paraná se acentúa el descenso de las aguas, habiendo bajado 1.12 metros en Puerto Aguirre, desde anteayer. Su altura era hoy en ese puerto, de 20.86 metros.

En los tramos superior y medio continúa creciendo.

Informa el Telégrafo Nacional: Corrientes 5.69 metros, creció 32 ctms. desde anteayer; Itá Ibaté 4.66, íd. 22; Ituzaingó 3.22, estacionario; Puerto Aguirre, sin aviso.

Hidrómetro del puerto de Santa Fe: 4.63 sobre cero, creció 1 ctms. en 24 horas.

El río Paraguay crece. Su altura en Formosa era hoy de 4.32 metros, habiendo crecido 14 ctms. en tres días.

Central Santa Fe se reorganiza

La nueva comisión. - Probable team que actuará en la Federación

La comisión reorganizadora del Club Central Santa Fe, ha trabajado intensamente en la tarea que le fuera encomendada. Acaba de citar a los asociados para que el día 11 del corriente a las 21 horas concurran al local de la calle Güemes 3784 a fin de tratar asuntos de importancia. La comisión reorganizadora es la siguiente:

Presidente: Alfredo Demo.

Vice-presidente: Alberto Pagnanelli.

Secretario: Arturo Helbling.

Tesorero: Agustín Piazza.

Pro-tesorero: Esteban Baggioli.

Vocales: Cirilo Mazzi, Leovigildo Robledo y Juan Battisti.

La formación del team superior que actuará en el campeonato de la Federación, cuenta, según informes que poseemos, con los siguientes jugadores como base: Francisco Cossarelli, Fernando Pagnanelli, Tosolini, Scoccia, Julio Gonzáles y Zacarías Jiménez.

Delegado ante la Federación ha sido designado el señor Avelino Quirós y como capitán y sub-capitán, respectivamente, los jugadores Fernando Pagnanelli y Francisco Cossarelli.

PARTIO ANOCHE LA DELEGACION DE HURACAN

Hizo lo mismo Rivarola, quien se radicará definitivamente en Buenos Aires

Por vía Central Argentino partieron anoche los componentes de la delegación del Club Huracán de la Capital Federal. En el andén fueron despedidos por dirigentes locales del club Colón y los muchos amigos personales que cuentan en nuestro medio.

El doctor Armando nos pidió dejáramos constancia de su agradecimiento por las atenciones recibidas durante su estada en ésta, asegurándonos que en alguna fecha libre, invitará al conjunto rojinegro para actuar en Buenos Aires prosiguiendo la disputa de la Copa "Biaggini Hnos." cuya posesión definitiva no está resuelta aún.

Los jugadores de Gimnasia y Esgrima, Amadei y Loyarte, que acompañaron a sus colegas porteños brindándoles finas atenciones, estuvieron también presentes anoche en el momento de la partida.

En el mismo tren partió también Antonio Rivarola, pues se radicará en la Capital Federal por el término del contrato que lo liga con Huracán.

EMPUJADO POR UNA CORRIENTE DE 550 VTS. CAYO DESDE UN POSTE DE TELEFONO A 9 METROS DE ALTURA

Resultó con heridas de mucha gravedad, por lo que fué internado en el Hospital Italiano

ES UN OBRERO DE LA Soc. TELEFONICA

Hoy, aproximadamente a las 11 horas, en jurisdicción del distrito Las Flores, sucedió un lamentable accidente de trabajo del cual resultó víctima José Davvese, italiano, de 28 años de edad, electricista de la Sociedad Telefónica y domiciliado en calle San Lorenzo 2547.

DESDE HACE VARIOS

días, una cuadrilla de electricistas, guardahilos y peones, efectúa trabajos de reparación en las instalaciones que la Compañía posee en el distrito. Entre los que se ocupaban de esas tareas estaba Davvese.

HOY, ALGO ANTES DE

las 11 horas, Davvese, en compañía de Pascual Destruzza, también italiano, de 38 años, casado, con domicilio en San Lorenzo 2547 y Raúl Ibarra, que vive en el distrito, se disponían a terminar una línea que venían tendiendo. El hilo debía morir en un poste de nueve metros de altura sito frente a la estación que la empresa posee en el lugar.

COMO LA TAREA

era de responsabilidad, debía de ejecutarla el electricista Davvese. El obrero subió al poste y cuando iba llegando al tope del palo empezó a tirar del hilo que venía de alguna distancia.

YA IBA A "CLAVARLE" LA

rienda, para tirar definitivamente del cable, cuando se acordó de que trabajaba sin cinto de seguridad. Dejó entonces el hilo de cobre y cuando se ataba a la cintura la rienda que le cuidaría la vida se sintió empujado por la corriente; perdió la estabilidad y cayó al suelo.

SIN PERDIDA DE TIEMPO

sus compañeros corrieron en su ayuda, pidiendo una ambulancia en la que rápidamente lo trasladaron al Hospital Italiano. Allí le practicaron la primera cura y comprobaron que presentaba heridas internas graves y externas en el brazo y pierna derecha, con fracturas en varias partes.

En dicha casa de auxilios quedó en asistencia en el pabellón San Martín, cama 12.

AVISADA LA POLICIA

inició el procedimiento el titular del distrito señor Arguinchona, quien luego de algunas diligencias pudo comprobar que el accidente ocurrió en la forma siguiente: Cuando el obrero Davvese dejó el hilo de cobre para asegurarse, lo pasó sobre un gancho del poste. Poco a poco el hilo se fué deslizando hasta caer sobre el cable del tranvía que lleva una corriente de 550 voltios. Al sentir electricidad, el obrero que aún no se había atado bien al poste, perdió la estabilidad y cayó.

Se ha iniciado sumario a fin de deslindar responsabilidades.

Avisos Económicos

REMATE JUDICIAL

— POR —

ERNESTO RAPELA

El día 14 de marzo a las 10 horas en las puertas del Juzgado de Paz Letrado de la Primera Sección de esta ciudad

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección de esta ciudad, secretaría del autorizante, se hace saber: Que en el juicio seguido por la EMPRESA CONSTRUCTORA DYCKERHOFF Y WIDMANN contra OTROS, sobre cobro ejecutivo de pesos, el martillero sorteado al efecto, señor Ernesto Rapela, procederá a vender en pública subasta el día catorce del corriente mes de marzo a las diez horas, en las puertas del Juzgado el siguiente inmueble: Una fracción de terreno con todo lo existente ubicada en esta Ciudad en calle General López entre Saavedra y San Lorenzo, compuesta de siete metros cincuenta y cinco centímetros de frente al norte, por un contrafrente de cuatro metros cuatro centímetros por cuarenta y siete metros noventa y dos centímetros en el lado Este y cuarenta y siete metros noventa y ocho centímetros en el lado Oeste, y linda: al norte, calle Gral. López; al Este, Guillermo Cabello, Sucesión Casals, Antonio Barreto y Emilio P. Pardo; al Sud, A. y S. Laspina y al Oeste, Salvador Risol.

El inmueble deslindado no reconoce más gravamen que el embargo decretado en el presente juicio y que ha sido anotado en el Registro General de Propiedades bajo el No. 34550, folio 344, tomo 38, año 1931, según informe producido por el mismo Registro.

Los títulos no han sido presentados, debiendo el que resulte comprador conformarse con el acta de remate, no admitiéndose reclamo alguno una vez efectuada la subasta.

Servirá de base para la venta, la suma de UN MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS MONEDA NACIONAL, que es el importe de las tres cuartas partes del avalúo para el pago de la Contribución Directa, por tratarse de segunda subasta, y el que resulte comprador depositará en el acto del remate el diez por ciento del importe de su compra y el resto al aprobarse la subasta.

A sus efectos se publica el presente en el "Boletín Oficial" y diario EL LITORAL. Por mayores informes a secretaría o al martillero en su domicilio 1a. de Mayo 2041, U. T. 4449. Santa Fe, marzo 7 de 1932. — F. Weyer, secretario.

No. 19211|v|12|3

La amnistía oportuna

Ayer se efectuó en el Salón Blanco de la Casa Rosada una reunión de ministros de la cual se ha dado a la prensa una información somera. Pero se sabe como cosa cierta que se han planteado problemas serios y de indiscutible importancia nacional. El ministro de Instrucción Pública expuso la oportunidad de una amplia amnistía a favor de los profesores declarados cesantes por el gobierno provisional. Una medida igual se tomaría con los estudiantes castigados por razones ajenas a la conducta escolar.

Consideramos feliz la iniciativa y la opinión pública sólo puede lamentar que no se lleve a la práctica cuanto antes.

Las represalias políticas tomadas contra el profesorado no hacen honor a la cultura de ningún país. No se les puede negar a los profesores el derecho que tienen a la libertad de pensamiento y a su libre emisión, mientras no conviertan el aula en foco de propaganda electoral.

En todas las universidades del mundo donde la libertad no sufre escarnio, conviven los profesores de los credos más diversos y estudiantes apasionados propagandistas de las teorías más ortodoxas o revolucionarias.

Sólo un resabio de la mala política electoral trasplantada a los dominios de la educación pública, hace posible que se conviertan los establecimientos educacionales en botín de conquista para repartir cátedras entre los amigos expulsando, sin mayores escrúpulos, a quienes las dictaban.

Es preciso defender la dignidad del profesorado manteniéndolo a cubierto de las maniobras políticas. El gobierno provisorio cometió, en tal sentido, graves injusticias. En homenaje a la verdad es preciso decir que el gobierno anterior al "de facto", con sus intervenciones arbitrarias, apeló al mismo procedimiento.

A este gobierno legal le corresponde el deber de reparar, en todo lo posible, la mayor cantidad de errores cometidos. Estos que se anuncian en el orden de la instrucción pública serán muy bien recibidos por el país.

Las empresas y el Estado

Pese al tiempo transcurrido desde que la Municipalidad de Rosario, tomó posesión de los elementos de trabajo de la Empresa de Tranvías Eléctricos de aquella ciudad, y también al cambio fundamentalísimo que ha experimentado el gobierno de la comuna rosarina, nada indica que esa situación de franca anormalidad esté en el camino de la solución. El pleito, que afecta a una empresa extranjera con enormes capitales comprometidos en la explotación de un servicio público, debiera ser digno de la máxima consideración y hasta ahora, que sepamos, tanto una como otra de las partes no han hecho sino perder el tiempo en discusiones de trámite.

Es pecho agregar a eso que un malestar evidente se hace presente en esporádicas apariciones entre los obreros de la empresa, y que los anuncios de un conflicto próximo indican que ese malestar está llegando a un límite extremo. No sería difícil que pocos días más den razón a los que observan con pesimismo la capacidad del Estado para administrar el complicado engranaje de una empresa particular, y ello induce, sobre todo, a solicitar se dicten medidas de urgencia para eludir responsabilidades que luego caerán sobre el mermado caudal financiero de la Municipalidad de Rosario.

Con poquísimas excepciones los distintos Estados argentinos han demostrado ser incapaces en la administración de todo organismo cuyos resortes se muevan siguiendo otras inspiraciones que no sean las del trámite burocrático; en el caso presente de la administración de la Empresa de Tranvías de Rosario se ha comenzado confirmando la regla: la segunda quincena del mes de febrero no pudo ser abonada puntualmente, y no lo fué sino luego de una protesta ruidosa de los interesados.

Todo induce a creer que la Municipalidad no podrá continuar administrando la Empresa de Tranvías. Búsquese, entonces, en las leyes, en la ordenanza de concesión o en alguna sanción de la autoridad deliberativa municipal el [illegible] a esa situación. [illegible] pero, no se continúe [illegible] diendo en el pernicioso "laisser passer" actual.

Anoche regresó el Poder Ejecutivo de la Provincia

Conforme lo anunciáramos, anoche a las 22 horas regresó de Rosario el Poder Ejecutivo de la Provincia.

Esta mañana concurrieron a sus respectivos despachos el gobernador y los ministros, [illegible] el estudio de los numerosos asuntos pendientes.

LA SEDE DEL GOBIERNO

A primera hora dictóse un decreto reintegrando a esta capital la sede del gobierno que había sido establecida en Rosario.

El camino a San José del Rincón

Obras de defensa contra la creciente

En vista de que las aguas del río Paraná crecieron mucho y por desbordamiento de la laguna Setúbal y de los riachos Colastiné y Santa Fe, puede cortarse otra vez el camino a San José del Rincón, como en el otoño del año pasado, el Departamento de Obras Públicas de la municipalidad ha enviado personal a realizar obras de defensa contra la creciente en las partes bajas de esa arteria de tráfico.

Se procederá a reforzar el terraplén del camino en los lugares donde fué invadido por las aguas el año pasado, transportándose tierra desde las inmediaciones. Hará lo posible para evitar que la creciente corte las comunicaciones terrestres con San José del Rincón y demás localidades de la costa.

La reorganización de un partido

En diversas oportunidades se ha dicho desde estas columnas que el radicalismo estaba en el deber y en la necesidad de apelar a la experiencia sufrida en estos últimos años para renovar muchos de sus hombres y procedimientos. El deber se vincula al destino de la democracia argentina y la necesidad se refiere a la existencia misma del partido como fuerza nacional. Si después de su dramática caída el radicalismo realizase su empresa de renovación interna, sería el caso de creer en la verdad del adagio que dice: "no hay mal que por bien no venga".

Se recuerda que en los días inmediatos a la revolución del seis de septiembre, en cuanto se advirtió la orientación conservadora de la misma, la juventud del partido realizó en todas las ciudades de la república una simpática campaña de agitación democrática tendiente a despertar el espíritu cívico caído del pueblo y a postular una orientación moderna, orgánica y disciplinada del radicalismo sobre la base de un nuevo programa y de gentes no gastadas.

En la situación anormal que se vivió fué imposible lograr tal propósito. Una magnífica oportunidad hubo de ser postergada.

Ahora que la ciudadanía vuelve a gozar de sus libertades constitucionales se le presenta al radicalismo esa oportunidad, que necesitaba.

El partido que aspira a democratizar la política de la república debe empezar por democratizarse asimismo demostrando en su organización interna su aptitud para la función social a que aspira.

Muchos de sus más destacados militantes así lo reconocen y no ocultan sus ideas y sus sentimientos al respecto. Los doctores Ricardo Rojas, Tamborini y Walter Perkins, expresan en declaraciones hechas públicas, lo que podría denominarse el problema urgente del partido. Esta posición revisionista encontrará seria resistencia pues tendrá que luchar contra intereses creados, prejuicios tradicionales, viejas fuerzas [illegible] y mentalidades rudimentarias que sufrirán los efectos del cambio.

La fuerza que salga triunfante de este conflicto inevitable trazará la fisonomía del viejo partido que resurge.

La investigación en la Subprefectura

Dió por terminada su labor el capitán de fragata C. F. Rufino

Partieron hoy para Rosario, el capitán de fragata Carlos F. Rufino y el subprefecto Amado F. Castro, quienes levantaron en la Subprefectura Marítima local, por orden de la Prefectura General, un sumario con motivo de la denuncia formulada por los prácticos del puerto contra el subprefecto marítimo de ésta, alférez de navío Rodríguez Quiroga.

Tenemos entendido que el capitán Rufino dió por terminada su labor, no habiendo comprobado cargos fundados contra el subprefecto local.

Los pilotos habían denunciado 4 violaciones del reglamento para el despacho y turno de prácticos del puerto de Santa Fe, y el acusado amplió con una lista de 17 casos en que no observó el horario reglamentario, dando prácticos a otros tantos vapores fuera de hora, sin contar otros casos de que no existe constancia documentada, por haber dado órdenes verbalmente. Pero la Prefectura General Marítima tenía conocimiento de que se aplicaba con elasticidad el reglamento, hasta tanto se aprobara su modificación. Se constató, pues, que las supuestas violaciones se efectuaron con el consentimiento de la superioridad, a fin de evitar perjuicios importantes.

Puesta en vigencia la modificación del reglamento en fecha 4 del corriente y comprobado que la elasticidad conque se aplicó estaba autorizada de hecho, todos los cargos perdieron consistencia y el investigador dió por terminada su misión.

La situación del Museo Ameghino

El cambio de notas habido entre el Ministerio de Instrucción Pública y el presidente del Consejo Provincial de Educación, ha traído a la luz de la notoriedad el nombre de una institución cuya existencia parecía ignorarse en Santa Fe. En efecto, el Museo Ameghino parece una cosa muerta; la población santafesina hasta ignora su actual residencia; su función práctica y vital, digamos, la realiza entre los escolares de la enseñanza primaria porque hay maestros que tienen el buen criterio de llevar a sus alumnos hasta el local del Museo donde les dan sus lecciones prácticas.

Sin embargo, lo cierto es que el Museo Ameghino es una bella institución muy digna de mejor suerte y de ser tenida más en cuenta. En su género es la primer institución del interior del país y una de las mejores de la república. Santa Fe debiera mostrarse orgullosa de albergar en su seno un instrumento tan valioso de la cultura científica como lo es un museo de ciencias naturales. Pero no ocurre así, la ciudad parece indiferente a la suerte de tal institución y la tiene abandonada como si se tratase de algo banal, inútil e insignificante. Sus recursos económicos son pobres, todo allí se hace a fuerza de buena voluntad y sacrificios. Este empeño entusiasta se paga con la mala moneda de la indiferencia. A no mediar el cambio de notas, dadas a la publicidad ayer, seguiría en el anonimato ante la opinión pública, el Museo Ameghino. Es preciso dotarlo de recursos, brindarle la oportunidad de un más amplio desarrollo. Y si la iniciativa oficial no basta, como lo ha demostrado hasta la fecha, se daría una nota de civilidad acudiendo la espontánea ayuda privada, tal como se estila en los países más civilizados del mundo. El Museo Rosa Galisteo de Rodríguez sirva de ejemplo.

Se fueron los rubios mendigos

Un espectáculo desagradable

Con gran sorpresa de la población, sorpresa agradable, desde luego, las amas de casa y el servicio doméstico, han advertido que los timbres y llamadores de las puertas no funcionan con la frecuencia de antes. Es que han desaparecido los mendigos, los rubios desocupados pedigüeños, que invadían las calles de Santa Fe a la caída del sol, especialmente en las horas de la cena.

¿Qué ha sido de esa población harapienta, de origen polaco o balcánico, que acampaba en las afueras de la ciudad y, le hacía competencia a los exóticos gitanos pícaros y sucios? Parece como que se los hubiera tragado la tierra. Desaparecieron en un santiamén, sin aviso previo, con los primeros frescos de este verano que languidece bajo el peso frecuente de las lluvias pre otoñales.

El espectáculo diario de los rubios mendigos desapareció. Toda la ciudad se alegra, menos los expendedores de quinielas, pues los pobres desocupados eran los más asiduos y tenaces clientes del popularísimo juego.

Es irregular la actuación de la Junta de Pensiones y Jubilaciones

Descontento en el comercio

Numerosos comerciantes de la ciudad no ocultan su descontento por la actuación anormal de la Junta de Pensiones y Jubilaciones que lesiona los intereses del gremio. Se sabe que la Junta ha pagado algunas pensiones correspondientes al mes de febrero, pero no ha demostrado la misma celeridad en cuanto se refiere a los embargos trabados por el comercio con respecto a numerosos pensionados y jubilados. Se citan casos de pensiones embargadas en el mes de julio de los que aun no se han efectuado los depósitos judiciales correspondientes en el Banco Provincial.

¿Cómo se explica esta diversidad de procedimientos expresada en la rapidez de unos casos y la lentitud de otros?

No le faltan recursos a la Junta y mal hace en demorar un procedimiento que no beneficia a nadie y perjudica los intereses legítimos de los comerciantes afectados por la apuntada lentitud en el depósito de los embargos solicitados.

Sería conveniente que esta anomalía se subsanase a la brevedad posible en defensa del prestigio de la institución.

El Presupuesto del C. de Educación

Las autoridades de la administración escolar tienen a estudio el presupuesto del corriente año para la repartición y se adelanta que se introducirán grandes economías en todos sus anexos, excepto el correspondiente al personal docente.

El personal administrativo sufrirá reducciones, y se dispondrá también que el personal deberá prestar pura y exclusivamente servicios en la repartición para la cual haya sido nombrado.

Trataráse de introducir economías también en el rubro de arrendamientos de edificios para escuelas.

Notas

Los turistas

El sábado próximo llegarán a Buenos Aires 116 turistas norteamericanos. Regresarán el lunes a Montevideo de donde vendrán a la Capital Federal. La población porteña los verá recorrer sobre las monumentales "bateas", con el "speaker" de pié vociferando, las calles y paseos de la ciudad. El público porteño, amante de la burla, observará la indumentaria característica de los sajones, con ese estilo que no se sabe de dónde ha salido, especialmente en las mujeres.

La turista norteamericana suele ser el polo opuesto de la estrella fulgurante que nos entusiasma en los films de Hollywood.

Desde Nueva York vienen a conocer "South America" y su capital indiscutible: Buenos Aires. El turista no necesita mucho tiempo para conocer una ciudad o un país. A él le bastan 24 hs. de las cuales es preciso descontar las 8 horas reglamentarias de sueño y las otras 8 horas no menos reglamentarias de descanso.

El público no comprende cómo un ciudadano cualquiera, proveniente del extranjero, instalado en un ómnibus monumental, puede desentrañar el secreto de un país abriendo la boca ante las indicaciones del "cicerone" infalible. Es que el turista tiene un sexto sentido, como se asegura de los peces. Tiene ojo de lince. Con un detalle solo a la vista construyen una teoría lógica. Así el arqueólogo no precisa más que un pedazo de piedra labrada para redactar un tratado sobre "la lejana civilización chichimeca". Lo mismo el paleontólogo, con un fémur encontrado en un terreno baldío nos describe la tan remota como impresionante existencia del Pithecantropus Erectus.

Decía Arquímedes: dadme un punto de apoyo y os levanto el mundo. Dice el turista: dadme un edificio público, un muchacho de la calle, una chica en el subterráneo, y os construyo la fisonomía de un país cualquiera. Así: el sábado llueve el turista perspicaz anotará en su libreta de apuntes: el clima de Buenos Aires es húmedo: siempre llueve.

Los turistas yanquis se irán desencantados. Verán una ciudad como cualquier otra, sin gauchos, sin indios, sin manolas, sin revoluciones en las calles.

Si la municipalidad quiere fomentar el turismo cultive la nota exótica y sensacional, ofrezca espectáculos "sudamericanos" cuando sepa que llegan viajeros. Allí está, para el caso, el Circo de los hermanos Podestá y las actrices hispanas que cultivan el colorido racial en el Teatro Avenida.

El Banco Mixto

En oportunidad de poner en posesión de sus cargos a los nuevos miembros del Directorio del Banco Provincial de Santa Fe, casa Rosario, ha reafirmado el Ministro de Hacienda Ing. Casella, el pensamiento que anima a los hombres del gobierno local de transformar aquella institución en banco mixto. En anteriores ocasiones hemos ocupado estas columnas considerando la iniciativa y a propósito de las palabras del Ing. Casella sólo nos correspondería repetir los elogios que el proyecto nos merece.

Hagamos, sin embargo, una reserva. La importancia del asunto la [illegible] y el hecho de hallarse comprometido en la iniciativa el capital del Banco del Estado provincial inclina a tratar todo lo que con ello se relaciona, con el mayor cuidado. De ahí, pues, que indiquemos la necesidad de proceder con cautela y en forma abierta, en parte para evitar suspicacias y en parte para lograr la mayor colaboración posible. Recordamos que hace algunos años se denunció en pleno recinto de la Cámara de Diputados una iniciativa análoga, con frases fuertes y palabras duras, y la necesidad de evitar críticas similares permite aconsejar se proceda con prudencia.

En este sentido, fuera oportuno confeccionar y publicar ampliamente las bases del proyecto, aun antes de que él llegue a la controversia legislativa. La prensa, los círculos comerciales, las entidades financieras, la opinión pública, en suma, tendrían ofrecida la ocasión de hacer público debate al respecto, formular objeciones, deslizar críticas, defender propósitos y sugerir correcciones. Nada más loable sería, que llegara el proyecto de creación de un Banco mixto a obtener su sanción definitiva, acompañado por la adhesión y la opinión del público, su principal sostenedor en el futuro. Y se habría, también conseguido interesar a los más importantes núcleos populares en una iniciativa gubernamental, lo que, desde luego, significa haber adelantado mucho sobre la generalizada indiferencia.

Aprobóse el Convenio con los Cerealistas

Emisión de letras de tesorería

Hemos informado in extenso del convenio firmado entre el ministro de Hacienda de la provincia y un grupo de casas cerealistas, por él cual se adelantaba al gobierno provincial un millón de pesos a cuenta de impuestos. Aprobando dicho convenio se ha dado el siguiente decreto:

"Atento el convenio subscripto por el ministro de Hacienda y Obras Públicas y varios exportadores sobre anticipo en el pago de impuestos, y considerando: Que este gobierno se preocupa de regularizar el pago de los sueldos de la administración y especialmente el de los maestros de la provincia, a quienes se adeudaban al 20 de febrero en una sección, los sueldos corridos desde el mes de septiembre y desde octubre a todos los demás, con lo que se les creaba una situación angustiosa que urge remediar. Que el artículo 9o., de la ley de contabilidad autoriza al poder ejecutivo a hacer uso del crédito dentro de los recursos del presupuesto y por anticipos prudenciales sobre los mismos, para atender los sueldos y gastos de la administración, el gobernador de la provincia, en acuerdo de ministros, decreta: "Art. 1o. Apruébase el convenio celebrado entre el ministro de Hacienda y Obras Públicas y las firmas exportadoras de cereales Bungo y Born Ltda; Comercial Financiera e Industrial; S. A. Comercial de Exportación e Importación Luis Dreyfus y Cía. Ltda. y Compañía de Exportación Comercial; Compañía de Comercio Ltda. Van Waveren; La Plata Cereal Co. S. A; Sociedad Anónima Molino Inglés (Argentina) Ltda y Compañía de Exportación de Cereales, S. A. por el cual éstas anticipan al gobierno de la provincia la suma de Un Millón de pesos moneda nacional a cuenta de los impuestos que deban pagar conforme a las leyes vigentes. Art. 2o. Autorízase la emisión de letras de tesorería a la orden de las expresadas firmas en la proporción que las casas determinan y hasta completar el monto de un millón de pesos moneda nacional con vencimiento al 31 de diciembre de 1932 y en las condiciones estipuladas del convenio.

Escuela preparatoria de mecánicos en telefonía

A consecuencia del extraordinario desarrollo de la red de la Sociedad Telefónica de Santa Fe, que abarca cada día mayor número de localidades, la misma necesita personal competente para dirigir las centrales de automáticas, personal que no se encuentra y es necesario crearlo.

Con este fin, bajo los auspicios de dicha sociedad se ha instalado en el local de la misma, en la calle 25 de Mayo, una escuela preparatoria de personal argentino para jefes de centrales automáticas, dirigida por el ingeniero Berzin, venido expresamente de Buenos Aires.

La escuela está ya completa de aprendices, pues la empresa los ha hecho venir del sur de nuestra provincia, los hay de acá, de Entre Ríos, Mendoza y otros puntos del país.

No sólo se ha ocupado la Sociedad Telefónica de llevar sus hilos cada día a mayor distancia y más localidades, sino que también se interesa en producir el personal técnico argentino que sus ampliaciones requieren.

La Administración de Justicia

También está atrasada la administración de justicia, a cuyo personal se le adeuda el mes de enero. A mediados de esta semana se abonará este mes a los Tribunales de Rosario y Santa Fe, según se nos informó esta mañana en el Ministerio de Hacienda.

Una gestión que merece ser apoyada

Durante la breve estada del gobierno provincial en la ciudad de Rosario, una comisión de vinicultores santafesinos, se entrevistó con el ministro de Hacienda, Ing. Casella. Los visitantes han expuesto al secretario de Estado la situación que les crea a los industriales elaboradores de la uva de quinta el decreto del gobierno nacional de fecha 19 de febrero próximo pasado. Dicho decreto prohibe el expendio de vinos antes del primero de septiembre. De cumplirse esta disposición no podría elaborarse el llamado vino de quinta, cuya aceptación va en aumento día a día, pues no puede, por su falta de graduación, conservarse hasta entonces.

La defensa de los intereses industriales de la provincia obliga al gobierno a contemplar sus problemas especiales. El decreto de la nación que provoca el reclamo de los vinicultores santafesinos, se ha hecho contemplando los intereses de los grandes productores cuyanos. Pero la defensa de un interés determinado debe terminar allí mismo donde empieza a convertirse en ofensa de otros intereses igualmente dignos de respeto y protección. Sería absurdo querer contemplar una situación económica con la otra. Pero también es cierto que la santafesina es una industria incipiente, limitada al cultivo de las quintas cuya producción puede competir en cantidad con las de las regiones privilegiadas de Cuyo. El decreto del 19 de febrero próximo pasado beneficia en Santa Fe en pequeña escala a la producción andina, pero perjudica en proporción inversa a la santafesina.

Estas razones evidentes han sido invocadas por los vinicultores en Rosario y el ministro Casella ha prometido tenerlas en cuenta.

Celebró ayer una reunión el Rotary Club

Nuevos socios

Con motivo de la incorporación de nuevos socios se efectuó ayer en el vapor Ceres una reunión muy animada, en la que participaron los miembros del Rotary Club.

El señor Aníbal Díaz presentó al socio que se incorporó anoche, don J. Ernesto Ahrens.

La mesa directiva dió a conocer la orden del día, para la próxima reunión y el estado de los trabajos para la próxima Conferencia de Distrito que se llevará a cabo en Concordia el 30 de abril.

Estuvieron presentes los señores: Ing. Eugenio Tremblay, Carlos Sarsotti, doctor Severo A. Gómez, Ing. J. Carlos Ariotti, doctores Julio A. Busaniche, Nicanor Molinas, Josué Gollán, Angel Mantovani, Carlos Berra, Ing. Carlos A. Mai, Celestino Bossi, señores Natalio Albertal Francisco Bobbio, Néstor Casabianca, Pablo G. César, Ing. Guillermo Claus, R. Carlos Cassanello, Aníbal Díaz, J. Ernesto Ahrens, Antonio Ferrari, Raimundo Grewel, Carlos Fhurken, doctor Octavio Martiarena, doctor Pío Pandolfo, Alberto Serrichio y Roberto Sarsotti.

Pago de sueldos por el mes de Enero

Ha sido ordenado el pago de los sueldos por el mes de enero pasado al personal empleado en las Jefaturas de Policía de Santa Fe y Rosario.

Administ. del puerto

EL DIRECTOR RENUNCIANTE

Ayer por la tarde concurrió el ingeniero Carlos A. Nikilson a su despacho de la Dirección del Puerto, donde firmó algunos expedientes y conversó con varios funcionarios de la administración.

Permaneció poco tiempo en su despacho y al retirarse se despidió del personal superior, manifestando que probablemente volvería a hacer entrega de la Dirección al sucesor que designe el gobernador de la provincia.

En la zona portuaria se está a la espera de esta designación, pues se cree que habiendo regresado de Rosario el P. Ejecutivo, no demorará en producir el nombramiento.

La renuncia del Director del Puerto

El reemplazante

Conforme lo informado días atrás, hállase a la firma del gobernador de la provincia un decreto por el cual se acepta la renuncia del director del puerto, ingeniero Carlos Nikilson.

Por otro decreto se nombrará en su reemplazo al señor Angel Oscar Bonazzola, cuya designación adelantáramos en otra edición.

Los damnificados de Bombal

UN SUBSIDIO DEL GOBIERNO

Ya es conocida la grave situación porque atraviesan los vecinos de la localidad de Bombal, departamento Constitución, a raíz del ciclón que en días de la semana pasada arrasara la misma, produciendo pérdidas por un valor superior a setenta mil pesos.

El Poder Ejecutivo ha dispuesto contribuir con cinco mil pesos al fondo de socorro suma que se giró esta mañana a la orden del jefe de policía del departamento señor Pablo D'Anna.

La Inauguración del Elevador de Firmat

Ha sido fijada para el domingo próximo la inauguración del elevador de granos "Juan B. Justo" en la localidad de Firmat que debió postergarse el domingo pasado, debido a las lluvias caídas.

El gobernador y ministros partirán de esta ciudad el sábado 12 en el tren de las 22 horas del Central Argentino directamente a Firmat, regresando el lunes a primera hora.

EN EL LOCAL DE LA SOCIEDAD RURAL SE REALIZARAN MEJORAS

La comisión directiva aprobó el reglamento y programa de la 28o. exposición, a efectuarse este año

FACILIDADES A LAS INDUSTRIAS

Ayer por la tarde celebró reunión la Comisión Directiva de la Sociedad Rural de Santa Fe, presidida por el Dr. Caminos, tratando diversos asuntos de interés para esa entidad y para el público.

Fué aprobado el reglamento y programa de la 28a. Exposición Nacional Ganadera, Agrícola e Industrial y 9o. Concurso de Vacas Lecheras que tendrán lugar en sus instalaciones del boulevard Pellegrini y calle Saavedra, el día 25 de septiembre del año en curso.

En este reglamento y programa se modificaron los impuestos correspondientes a las secciones Industrial y Avícola, reduciéndolos a la mínima suma. Se ha querido dar mayores facilidades a los productores para exhibir sus productos en los torneos de la Sociedad Rural.

También se ha resuelto modificar algunos pabellones y realizar otras mejoras importantes en las dependencias de la institución.

La Comisión Directiva se propone desarrollar la mayor actividad y dar todas las facilidades posibles a los concurrentes a los torneos del trabajo y las industrias, a fin de que el del año en curso obtenga más éxito que los anteriores.

El pabellón de bovinos a galpón será transformado en pabellón de las industrias

La concurrencia de las industrias a las exposiciones que organiza la Sociedad Rural de Santa Fe, es cada año más importante, a pesar de la crisis económica reinante, que dificulta muchas iniciativas.

Se ha constatado en los últimos torneos del trabajo, que el viejo pabellón de las industrias es insuficiente por su capacidad y comodidades, y de ahí que la comisión haya resuelto transformar el amplio y hermoso pabellón de los bovinos a galpón, habilitándolo para la sección industrial, y viceversa, el de ésta para los bovinos.

El número de estos ha disminuido en los últimos años, en las exposiciones, por lo que el pabellón que se proyecta destinarles, de menos capacidad que el actual, será suficiente.

Construcción de verja y vereda

El espacioso local de la Sociedad Rural sólo tiene cerco de alambre tejido sobre el boulevard Pellegrini y la avenida López y Planes, ofreciendo el aspecto de una quinta más que de un establecimiento de su índole, ubicado en plena ciudad.

Se proyecta mejorar su aspecto, construyendo una verja y vereda en todo el frente sobre ambos paseos públicos, habiéndose ya planeado y presupuestado. Será una obra de embellecimiento del local de la Rural y del paraje donde está ubicada.

El pago de sueldos a los maestros

El mes de noviembre

Mañana será entregada al Consejo de Educación la suma de un millón diez mil pesos, importe del anticipo hecho por los exportadores al gobierno de la provincia.

Las autoridades de la administración escolar abonará inmediatamente el mes de noviembre al personal de escuelas.

Las audiencias en la Casa de Gobierno

Ha sido adoptada esta mañana por el doctor Molinas una medida general referente a las horas de audiencias; desde que el gobernador asumiera el mando, las concedía en las horas de la mañana y luego concurría a su despacho a las 16 horas atendiendo al público. Lo mismo hacíase en los ministerios.

A partir de hoy, el doctor Molinas ha dispuesto atender al público solamente en las horas de la mañana dedicando las horas de la tarde a la atención de los asuntos administrativos, acuerdos de ministros, despachos de expedientes, etc.

El horario de la Admin. Pública

Aunque solamente el ministerio de Gobierno ha adoptado el horario discontinuo y de mayor número de horas de trabajo, declaróse esta mañana en la Casa de Gobierno, que toda la administración pública se regirá dentro de poco por un horario similar al adoptado en aquella repartición.

El horario adoptado por el ministerio de Gobierno es el siguiente: de 8 a 12 y de 16 a 20 horas, cumpliéndose la jornada legal de trabajo.

Ministerio de Hacienda

El director del F. C. S. F.

Una breve visita realizó esta mañana M. Eugenio Tremblay, director del Ferrocarril Santa Fe al ministro de Hacienda, ingeniero Casella.

La Cárcel de Rosario

El estado del edificio

En ocasión de la toma de posesión del nuevo director de la cárcel de Rosario, doctor Lucas Vitantonio, el subsecretario del ministerio de gobierno doctor Doglioli, realizó una detenida visita a la casa ocupada por aquel penal.

Ha hecho declaraciones el referido funcionario acerca del edificio, cuyo estado dice, es casi ruinoso, elogiando de paso las condiciones de higiene en que se encontraba la cárcel.

El informe del subsecretario ha sido agregado al expediente de las obras de la cárcel de Coronda, cuya rápida habilitación se procura, para lograr descongestionar la cárcel de Rosario, pues el número de penados es superior a la capacidad de la misma.

Inspección Nacional de Escuelas

Construcción de un edificio escolar

En la Inspección Seccional de Escuelas de esta provincia, se recibió una nota del H. Consejo Nacional de Educación, comunicando que resolvió aprobar la licitación efectuada para la construcción del edificio destinado a la Escuela No. 23 de Santa Clara de Saguier (Departamento Castellanos), adjudicándose la obra al constructor don José Nidasio, por la suma de pesos 23.354.40, por ser su propuesta la más conveniente.

El camino de la costa

Ordenóse su arreglo

Ha sido ordenado por el ministerio de Hacienda el inmediato arreglo del camino llamado de la costa, comprendido entre Rincón y Helvecia, cuyo estado es poco satisfactorio, ofreciendo grandes dificultades al tráfico de vehículos. La repartición de referencia ha destacado un equipo caminero para iniciar las obras.

También se procederá al arreglo del camino Esperanza - Nelson-Cululú, cuyas obras han sido abandonadas y se encuentra en peligro de malograrse el trabajo de muchos meses que costó miles de

VIDA SOCIAL



Bodas porteñas.—

En Buenos Aires ha sido bendecida hoy, la unión matrimonial de la señorita Elena Uriburu Madero con el Sr. Gustavo Chiappori, pareja extensamente vinculada en caracterizados círculos porteños.

El grato acontecimiento, fué celebrado en casa de los padres de la novia, Tte Gral José F. Uriburu y su esposa Da. Aurelia Madero, con una interesante reunión social.

—En la iglesia castrense de Ntra Sra. de Luján, fué bendecido hoy poco después de las 13 horas, la boda de la señorita Jorgelina Caillet Bois con el señor Julio Villalobos.

Fueron padrinos en la ceremonia religiosa, la señora Lola Villalobos de Vera, hermana del novio y el señor Teodoro Caillet Bois padre de la novia.

En calidad de bride maids, acompañaron a la desposada las señoritas Elvira Villalobos y Raquel, Susana y María Caillet Bois.

Del matrimonio civil, fueron testigos, el señor Julio H. Varela y el Dr. Bernardo Houssay.

Consagrados los esponsales, se organizó una reunión de carácter íntimo en casa de la familia de la novia.

Casamiento.—

—El jueves próximo será consagrada en Rosario, la boda de la señorita Clorinda A. Mainero con el doctor León S. Benitez, pareja vinculada en círculos rosarinos y relacionada en los nuestros.

El grato suceso dará margen a que ante los desposados se manifiesten las consideraciones que sus amistades les dispensan.

Misas gregorianas.—

Pasado mañana jueves, en la iglesia de N. P. Santo Domingo, se oficiarán misas gregorianas por el eterno descanso del alma del doctor Joaquín Crespo cuyo fallecimiento, ocurrido tiempo atrás en esta capital, enlutara a numerosos y conocidos hogares.

En el culto piadoso mencionado, que se oficiará a las 8 horas, han de exteriorizarse una vez más los sentimientos de pena que el deceso del doctor Crespo motivara en nuestro medio.

Cambio de residencia.—

Procedente de Rosario, encuéntrase en esta capital el señor Federico Casablanca y señora, quienes fijarán su domicilio en la calle Crespo No. 2290.

Religiosas.—

—En la iglesia de Nuestro Padre San Francisco, los martes y viernes a las 19 horas, se reza el santo Vía Crucis por lo que quedan invitados a concurrir todos los fieles.

Templo de N. P. San Francisco. - Devoción de los 13 Martes.—

Siendo el 15 del corriente mes, el primero de los 13 martes que se dedican en honor del glorioso San Antonio de Padua, la C. D. de la Pía Unión de San Antonio y Pan de los Pobres, invita a sus socios a concurrir a los [illegible] mencionados que darán comienzo a las 8 horas.

—En la iglesia San José (Plaza Constituyentes), será consagrado el día 26 del corriente el casamiento de la señorita Lilia Ovidi con el señor Filiberto Castro, ambos vinculados en esta capital.

Festejando el grato suceso, tendrá lugar una reunión en casa de la familia de la novia, que seguramente alcanzará lucidos aspectos.

Participaciones.—

El sábado próximo se efectuará la unión matrimonial de la señorita Delia E. Loyarte con el señor Emilio Antonetti.

Con este motivo, entre las amistades de los futuros esposos circulan las siguientes participaciones:

—Demetrio Loyarte y Sra. participan a Ud. el enlace de su hija Delia E. con el señor Emilio Antonetti, que se efectuará el 12 del corriente a las 21 horas.

Elena C. Vda. de Antonetti participa a Ud. el enlace de su hijo Emilio con la señorita Delia E. Loyarte, que se efectuará el 12 del corriente a las 21 horas.

Santa Fe, marzo de 1932.

Sepelio.—

En el Cementerio Municipal, recibieron sepultura esta mañana los despojos mortales de la señora [illegible] T. Vda. de [illegible] que en el día de ayer dejara de existir en esta capital.

Numerosas amistades de los deudos de la extinta, diéronse cita con este motivo en la necrópolis, haciendo llegar hasta los familiares de la malograda señora, expresivas manifestaciones de condolencia.

In memoriam.—

Con motivo de cumplirse hoy el séptimo aniversario de la muerte del que fuera el doctor [illegible] Busaniche, se rezaron misas por el eterno descanso de su alma en la iglesia [illegible].

Crecido número de amistades de los deudos del malogrado caballero que en nuestra sociedad se encontraba extensamente vinculado, los acompañaron en sus oraciones impetratorias.

Compromiso.—

El domingo próximo quedará formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Juana Elvira Marucci con el señor Eduardo Alegre, motivo por el que han de ser muy congratulados por sus amistades.

Cambios de domicilio.—

El señor Mario Leiva y su esposa doña Clara Ricardone han trasladado su domicilio a la calle Moreno No. 2760 el que ponen a disposición de sus amistades.

—El señor Santiago Irigoyen y su esposa doña Sarah Baliat han trasladado su domicilio a la calle Moreno 2762, el que ponen a disposición de sus numerosas relaciones.

Fallecimiento.—

Con muestras de pesar ha sido recibido entre las amistades del señor Elías Neme, la noticia de su fallecimiento ocurrido en el día de hoy.

El acto del sepelio de sus restos que se verificará en la vecina villa de Santo Tomé mañana a las 9.30 horas, dará margen a una sentida demostración de duelo, oportunidad en que han de renovarse los sentimientos que esta desaparición ha causado.

Veraniegas.—

Han regresado de Angélica la señora Georgelina Vercellino de Irigoyen y sus hijos.

—De Candioti el doctor Manuel Cervera, su esposa doña Angela Nievas y sus hijos.

—De Capilla del Monte el señor Valentín Reynoso, su esposa doña Teodora Aldao y su hijito.

A las sierras de Córdoba la señorita Violeta Vives Puig.

Bautismo.—

El 12 del corriente a las 21 horas recibirá los óleos bautismales en la iglesia Matriz, el niño Aquiles Antonio, hijo de los esposos Loyarte - Martínez.

Actuarán de padrinos la Sta. Luisa A. Loyarte y el Sr. Antonio Loyarte.

Enfermos.—

Guarda cama la señora María del Carmen Costa de Angelini.

—Es delicado el estado del señor Carlos Pizzorno.

—Restablecida la señorita Carmen Raquel Soriano.

—Guarda cama el niño Juan Carlos Mas Anello.

—Enferma la señorita Susanita Ferrer López Candioti.

—En el mismo estado delicado la señora Adela B. de Chiaffredo.

—Enfermo el señor Emilio Bonard.

—Es franca la mejoría que ha experimentado la señorita Dora Esther Papis.

—Guarda cama el señor Domingo Gollán.

—Enferma la señora Faustina H. de Gerard.

—[illegible] la señora María Celina Pujato de Mina.

—En vía de restablecimiento la señora Adela Mayoraz de García.

—Continúa en delicado estado, la señora Clara Hortencia Cravin de Mosset Iturraspe.

Viajeros.—

De Rosario, el señor Carlos Ca[illegible].

De Buenos Aires el señor [illegible].

—De San Justo el señor Martín Neme.

—Del mismo punto el señor Roberto Palenque.

—Para Paraná el doctor Arturo Echeverría.

—Para Gessler el doctor Pascual Zamora.

—De Angélica el señor Raúl Irigoyen.

—De Paraná, el señor José Cervera.

—De Matilde el doctor Clemente Sañudo, su esposa doña Sara Freyre y sus hijos.

—De Paiva el señor Félix Senn.

—De Gálvez los señores Abelardo Irigoyen Freyre y Alejandro García Domenicone.

Para Rosario el señor José Pedemonte y familia.

—De Paraná el señor Santiago Irigoyen Freyre.

—De Rosario el señor Roberto Sacco.

—Para Laguna Paiva la señorita Dora Corti.

—De Paraná el señor Ramón Candioti.

—De Rosario el señor Eduardo Mackey.

—De Buenos Aires el señor Héctor J. Garassino.

—Del mismo punto el señor Vicente Frugoni Miranda y familia.

—De Pilar el señor José Vionnet.

—A Rosario el señor [illegible] M. Danuzzo.

—De Paraná el señor Joaquín Frenguelli.

—A la Capital Federal el doctor José B. Parma.

—A Paraná el doctor Juan Monti y su esposa doña Delia Mahieu.

—Al mismo punto el señor Roberto [illegible].

—A Los Paraísos el señor Eduardo M. Vionnet.

—De Buenos Aires y a Paraná el general don Luis Bruce y Dr. Enrique Mihura.

—A Paraná los señores Ing. Alberto Laurencena, Dr. Atanasio Eguiguren y Sr. Humberto Reula.

—De San Justo el doctor Antonio Habichayn.

—A Gálvez el señor Federico Narváez.

—De Pilar el doctor José Oliva.

—A Esperanza el señor Francisco Hessel.

—De San Carlos Sud el señor Carlos E. Bullrich.

Vida Católica

TEMPLO DE N. P. SAN FRANCISCO

Cultos de Semana Santa
PROGRAMA

Domingo de Ramos — A las 8.30: Bendición de las palmas y olivos, procesión de Ramos.

A las 9: Misa de Pasión rezada.

A las 19.30: Estación Mayor al Santísimo; ejercicio al Divino Rostro. Absolución general.

Lunes Santo — A las 8: Absolución general. Misa cantada de Jesús Nazareno.

A las 19.30: Vía crucis por el pretil del templo llevando las imágenes del Nazareno, Dolorosa y San Juan después sermón de Cruz a Cuestas.

Martes Santo — A las 8: Misa de Pasión rezada Absolución general.

A las 19.30: Vía crucis solemne por el pretil del templo.

Miércoles Santo — A las 8: Misa de Pasión rezada. Absolución general.

A las 7.30: Oficio de tinieblas.

Jueves Santo — A las 8: Absolución general para los Hnos. y Hnas. Terceros, Cofrades, Congregaciones Virgen del Valle, Guardia de Honor y Pía Unión de San Antonio Misa solemne Comunión general, exposición del monumento. Vísperas por la Comunidad.

A las 7.30: Oficio de Tinieblas.

A las 20: Visitas a los monumentos por la Comunidad acompañada de las Corporaciones y Congregaciones establecidas en nuestra iglesia. Cada Corporación asistirá con su insignia respectiva al regresar al templo sermón de institución.

Viernes Santo — A las 8.30: Oficios del día, Adoración de la Sma. Cruz por los ministros del altar, Comunidad y los fieles hombres y señoras, media misa de Presantificado.

A las 15: Vía Crucis.

A las 17.30: Oficio de Tinieblas.

A las 17.30: Canto del Ave Rex del Paseo de San Juan, sermón de soledad, procesión del Sepulcro, recorrerá las calles San Martín hasta Corrientes regresando al templo por San Jerónimo, al llegar a la Capilla de las Hnas. Franciscanas, quedará depositado el Sepulcro continuando la procesión de soledad por San Jerónimo y Amenábar al templo.

Sábado Santo — A las 8.30: Bendición del fuego e incienso. Canto de la Angélica, Profecías, Letanías, Misa de Gloria.

Domingo de Resurrección — a las 6: Misa solemne de resurrección y procesión del Santísimo por dentro del templo.

Festividad en honor de San José—

El día 19 del corriente, se celebrará en la Iglesia Catedral la solemne fiesta en honor del Glorioso Patriarca San José, Patrono de la Iglesia Universal.

Con este motivo se ha confeccionado el siguiente programa:

DIA 19. — A las 6.30: Misa rezada.

A las 7.30: Misa de Comunión General de la Congregación de San José y Centro de la Juventud Católica San José, Congregaciones de la Parroquia y demás fieles.

A las 9.30: Solemne misa cantada [illegible] por el Pbro. José Corti.

A las 17.30: Procesión de San José.

Orden de la procesión: Cruz Parroquial; Congregación de San Luis Gonzaga; Congregación de Santa Teresita; Apostolado de la Oración; Congregación de San José; Centro de la Juventud Católica San José; Banda de Música; Imagen de San José; Clero y pueblo en general.

Las congregaciones llevarán su estandarte e insignias.

Se irá en la procesión de dos en dos al lado de cada vereda.

La procesión llevará el recorrido siguiente: Calle 4 de Enero, Rioja, 1o. de Mayo y 1a. Junta.

Novena de San José—

El jueves 10 del corriente realizaráse en la Parroquia de la Catedral Nueva la novena en honor del Glorioso Patriarca San José como preparación de la festividad que el día 19 del actual debe celebrarse.

Después de la novena se impartirá la bendición con el Santísimo Sacramento.

Se ruega a las socias de la congregación concurrir con su insignia.

Torneo de elegancia femenina en automóvil

Para el 3 de abril, se anuncia el torneo de elegancia femenina en automóvil, acto que en oportunidad de su realización en la Avenida 7 Jefes, dará margen a una lucida reunión, tanto de carácter social como deportivo.

La prueba auspiciada por el Santa Fe Automóvil Club, veráse sin duda prestigiada en la ocasión por gran número de gentiles volantes de nuestro medio.

A continuación publicamos el reglamento que regirá en su oportunidad.

1o.—El Santa Fe Atutomóvil Club organiza para el día 3 de abril de 1932, el primer gran concurso de elegancia femenina en automóvil, el que se hallará sujeto a las condiciones del presente reglamento.

2o.—Este torneo está reservado, única y exclusivamente para señoras y señoritas, las que deberán actuar como conductoras y acompañantes.

3o.—Se fija la Avenida Costanera de los Siete Jefes, desde el puente en construcción del F. C. S. F. al puente colgante, como lugar para la realización del concurso.

4o.—El torneo se iniciará a las [illegible], inmediatamente después de las carreras infantiles que comenzarán a las 14 horas. Las participantes deberán encontrarse en el lugar indicado con treinta minutos de anticipación, a objeto de organizar el desfile.

Las que no se encontrasen con la debida anticipación, serán eliminadas del certamen.

5o.—Este torneo se dividirá en tres categorías, teniendo por base los precios de cada coche, estableciéndose la misma en la forma siguiente:

Primera: Para toda clase de automóviles hasta un valor de pesos 4.000 m/n.

Segunda: Para toda clase de automóviles desde $ 4.001 hasta pesos 7.000 m/n.

Tercera: Para toda clase de automóviles de un valor mayor de $ 7.000 m/n.

Se entiende por valor del automóvil, el precio de los distintos modelos, de acuerdo a las listas de precios de las casas vendedoras, no teniéndose en cuenta para nada, el mayor valor que podría asignarse a los coches por detalles de tapicería, pintura y accesorios, todo lo cual quedará librado a la elección de las participantes.

6o.—Cada categoría se dividirá en tres series, a saber:

a) Para automóviles tipo Faeton.

b) Para automóviles Roadster, Voiturette y Cabriolet de dos asientos.

c) Para automóviles cerrados.

7o.—El torneo se realizará en la forma que a continuación se detalla: A la hora indicada para la iniciación del mismo, comenzará el desfile de las inscriptas en la 1a. categoría de 1a. serie A, y así sucesivamente por riguroso orden de categoría, serie y número.

Las participantes efectuarán el recorrido que se indicará [illegible] comisario general del torneo, deteniéndose frente al palco de los jurados a objeto de la clasificación correspondiente.

Efectuado el desfile de cada serie, el jurado dará su fallo, debiendo las vencedoras de cada una de ellas participar en el desfile final para poder optar al gran premio "Campeón del torneo".

9o.—El jurado estará compuesto por dos comisiones denominadas A. y B. La comisión estará formada por el señor Manuel Garcilaso y los cronistas de sociales de los diarios de esta ciudad.

La comisión B. será integrada por el señor Intendente Municipal de la capital, el señor Director del Museo y el señor presidente del Santa Fe Automóvil Club.

10. — Las inscripciones se reciben en la secretaría del Santa Fe Automóvil Club. Todos los días hábiles de 18 a 20 horas, habiéndose fijado los precios en la forma siguiente:

1a. Categoría: $ 6.00 m/n.
2a. Categoría: $ 7.00 m/n.
3a. Categoría: $ 10.00 m/n.

El día sábado 2 de abril deberán concurrir las inscriptas a la secretaría del Santa Fe Automóvil Club, para retirar el número que les haya correspondido y que deberán colocar en el centro del paragolpe delantero.

11. — La clasificación de las participantes se efectuará en la siguiente forma: Cada uno de los componentes del jurado asignará a cada concursante una clasificación de uno a diez puntos, los que sumados formarán el total, siendo declarada vencedora la que reuna mayor cantidad de puntos, en cada serie. En caso de empate se decidirá por sorteo.

12. — Los premios serán:

A la ganadora absoluta del torneo: Un primer premio de "Campeón de torneo". En cada serie de cada categoría se otorgarán tres premios, siempre que el número de inscriptas sea como minimum de cinco. En serie en que hubiese cuatro inscriptas se dará hasta el segundo premio y únicamente el primer premio si la inscripción alcanza al número de tres.

13. — Será declarada desierta cada serie cuyo total de inscriptas sea inferior al número de tres.

14. — El comisario general podrá impedir la participación de cualquier coche cuya presentación no guardara estilo.

15. — La comisión de festejos se reserva el derecho de modificar el presente reglamento, lo cual sería comunicado a las participantes y prensa local.

16. — Los premios serán entregados en acto público en un salón de esta capital cuya fecha, lugar y hora se darán a conocer en oportunidad.

17. — Las inscripciones se cerrarán indefectiblemente el día jueves 31 de marzo de 1932, a las 20 hs.

ELIAS NEME
(Q. E. P. D.)

FALLECIO EL DIA 8 DE MARZO DE 1932, A LA 1 HORA, CONFORTADO CON LOS AUXILIOS DE LA SANTA RELIGION

Su señora esposa, Juana Sarall de Neme; sus hijos, Juan, María, Pedro, Marta y Rosa; su señora madre, Sara de Neme; sus hermanos, Salomón, Marta y Rebeca (ausente); su señora madre política, Rosa Sarall; su hermana política, Emilia Sarall; sobrinos, primos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio de Santo Tomé, mañana miércoles 9, a las 9.30 horas. Unica invitación. Casa mortuoria: Santo Tomé. El duelo se despedirá por tarjeta.

Servicio: Casa Riestra y Cía. 25 de Mayo 2634. Teléfono: S. T. 19444—U. T. 3043.

No 19310 v/9.3.

HOTELES

Hotel España Entrados: Sr. Julián G. Ceppi, Francisco Mario Pernia, Telesforo Sar, Peyrano, Miguel Martín e hijos, Alfredo Istapié, Nicanor Isenuce y Sra.

Salidos: Heredia y Sra. J. Prats, H. Mikulan, C. Jahmil R. Torres, Peyrano.

Al salir de entre la maleza recibió la perdigonada

En las primeras horas de la noche del domingo, en jurisdicción de Monte Vera, ocurrió un grave accidente del que resultó víctima un menor que arreaba hacienda.

REFIERE LA COMUNICACION

Llegada hoy al juez en turno, que mientras Angel Bazzali, argentino, de 15 años de edad arreaba hacienda en el campo de don Teófilo Verger, resultó herido de un tiro de escopeta.

EN EL PARAJE

desde horas antes, cazaban varias personas, entre ellas Julio Vall, argentino, de 20 años de edad, domiciliado en Recreo. Según parece, el menor Bazzali ignoraba esto por lo que gineteaba su caballo, arreando la hacienda, completamente confiado.

VALL QUE ANDABA

en pos de una manada de patos, seguramente ignoraba que Bazzali iba por el lugar. En el preciso momento que Vall apuntaba sobre los bípedos salió de entre la maleza Bazzali. El cazador no pudo evitar el disparo por cuanto en ese instante gatillaba.

HERIDO

Parte de la perdigonada la recibió Bazzali en el mentón derecho. Inmediatamente socorrido se comprobó que la herida no es de carácter grave.

Vall se encuentra detenido y bajo sumario.

EL GRAVE SUCESO DE SANGRE EN ALTO VERDE ES LA OBRA DE UN EBRIO

Angel Esquivel fué al domicilio de Díaz, para desafiarlo a pelear

LOS DOS ESTAN HOSPITALIZADOS

A punto de cerrar nuestra edición de ayer, nos llegó la noticia de que dos hombres se habían peleado frente al Club de Cazadores jurisdicción de Alto Verde. La falta de tiempo sólo nos permitió dar los nombres de los protagonistas sin entrar en detalles.

LOS ACTORES

Ya anochecía, cuando llamaron a la casa de Isidro Díaz, "El Gallo Isidro", español, de 39 años de edad, casado, de profesión electricista, vecino del distrito. El que había golpeado en la puerta era Angel Esquivel, argentino, de 23 años de edad, soltero, también domiciliado en el lugar.

UN EBRIO

En la finca de Díaz se encontraban éste y su amigo Rafael Urrutia, quien al oír el llamado salió a ver quién era. Por indicación del dueño de casa hizo entrar a Esquivel, quien venía en completo estado de ebriedad.

BUSCANDO PENDENCIA

Esquivel entró [illegible] de Díaz y con evidente propósito de pelearle. Se notaba en lo que decía. Convencido de que Díaz no lo tomaba en serio, se indignó y sacando de entre sus ropas un cuchillo lo invitó a pelear.

EL HECHO

Como las cosas iban tomando mal cariz, Urrutia resolvió retirarse, dejando a Díaz y al ebrio en la situación que hemos referido.

Lo que sucedió después aún no está bien aclarado, si bien se cree que el dueño de casa se dirigía hacia las piezas interiores cuando fué agredido; el ebrio le aplicó un planazo en la cabeza.

DEFENDIENDOSE

Díaz regresó segundos más tarde armado de un winchester dispuesto a repeler la agresión y entonces fué atropellado.

Sintióse herido y sin ningún recurso disparó sobre Esquivel, que recibió la descarga en el maxilar izquierdo. La pelea siguió, en tanto, atraído por las detonaciones, llegó Albino Esquivel que pudo evitar que Díaz ultimase a su hermano.

HOSPITALIZADOS

Traídos a Santa Fe, los protagonistas de este suceso fueron atendidos en la Asistencia Pública y de allí trasladados donde se asisten en el pabellón 6.

LAS HERIDAS

Díaz presenta dos heridas cortantes en ambos brazos, que son de alguna importancia y Esquivel además de la herida que hemos nombrado en líneas anteriores, otra en el brazo derecho, de carácter grave.

El relato que hemos hecho está basado en la información dada por la policía de Alto Verde al juez en turno.

Dos hombres se tomaron en pelea y uno resultó muerto

La jefatura de policía de Reconquista, departamento General Obligado, ha informado al doctor Risso, juez en turno, de un grave hecho de sangre del cual fueron protagonistas dos vecinos de Villa Ana.

Refiere la comunicación, que a raíz de una cuestión del momento, se tomaron en pelea Aniceto Flores y Antonio Marino. En su transcurso, Marino resultó herido en ambas manos y Flores con una puñalada en el vientre. Avisada la policía, tomó inmediata intervención, solicitando asistencia médica para los dos duelistas. La herida de Flores era de tal gravedad que su deceso fué sólo cuestión de minutos. El homicida se encuentra detenido y bajo sumario.

Robaron en un domicilio de la seccional 3a.

En las últimas horas de ayer, se presentó a la seccional 3a. la señora Pepa Faustina de Mosconi, domiciliada en calle 23 de Mayo 3371 y denunció un hurto del cual había sido víctima.

Agregó que sujetos que desco[illegible] [illegible] dos [illegible] de cama, dos camisas, dos pares de zapatos, cuatro sábanas, cuatro frazadas, un traje, cuatro camisetas, un calzoncillo, cinco toallas, un cepillo de ropa, una alfombra y otras prendas y útiles. Estima lo robado en 120 pesos. Se averigua.

Hoy fueron detenidos 4 sujetos de historia delictuosa

En horas de esta mañana el empleado Morales, perteneciente al personal de Investigaciones, detuvo frente al Hospital de Caridad, a Juan Testa y Tomás Tiberio, nombres que ocultan a dos sujetos de largo prontuario.

Poco después, el subcomisario Farías, también de Investigaciones detuvo en el almacén de Santos Bevilacqua, Zavalla entre Corrientes y Juan de Garay, a Carlos Sollano y Juan Testa.

Los cuatro nombrados son "lanceros" descuidistas y cuenteros. Al ser detenidos llevaban en su poder lindos pacos de 10.000 pesos. Maschearoni y Testa ya nos visitaron en 1928, cuando las fiestas de Guadalupe. En aquella época les fué mal por cuanto los detuvieron al bajar del tren.

Se supone que con estas detenciones quedarán en descubierto algunos cuentos últimamente llevados a cabo en nuestra ciudad.

Robo de mercaderías de almacén y efectos por $ 300

Siendo las 11 horas de hoy, Antonio Mossutti, que vive en calle B. Pellegrini 3107, se presentó a la seccional sexta manifestando que había sido víctima de un robo por 300 pesos en mercaderías y dinero.

Mossutti, que tiene un pequeño almacén, dice que en horas de esta madrugada se despertó sobresaltado. Creyendo que andaría gente extraña recorrió la casa. No notó nada alarmante, en vista de lo cual se acostó. Pero esta mañana, a las 5 horas, cuando fué al negocio encontró todo revuelto, las mercaderías por el suelo y otros indicios, lo que denunciaba que allí habían andado cacos. Después de un rápido examen notó la falta de un reloj de plata, un anillo oro 18, un sombrero, 10 pesos en dinero, dos botellas de vino, cigarrillos por 200 pesos y algunas mercaderías. La policía ha iniciado diligencias a fin de dar con los visitantes.

TRIBUNALES

INCIDENTE DE OPOSICION A REMATE

La Sala de Tercer Turno dictó fallo en el incidente de oposición al remate promovido en el juicio que sigue Ernesto J. Mal contra Agustín Alemán, sobre ejecución hipotecaria, confirmando el auto que rechaza la impugnación. El Tribunal establece que en el caso la argumentación que sobre el particular formula el ejecutado carece de arraigo. Que fuera de eso y en cualquiera de los supuestos, la omisión no revestiría el carácter de substancial, desde que no afectaría en el sub-lite la esencia del acto, ni la garantía que se ha pretendido acordar con la imposición de la exigencia referida. En disidencia votó el vocal doctor Giménez, quien sostenía que el requisito de la enunciación del importe de la tasación, no se ha cumplido en los edictos correspondientes a la tercera subasta, que tal omisión en el cumplimiento de una condición imperativamente establecida por la ley adjetiva, que es garantía de los derechos en litigio, particularmente cuando se trata de especiales procedimientos ejecutivos, sin audiencia, ni prueba, entraña la nulidad de la venta afectada por el indicado vicio de forma (art. 1239 C. Civil).

AUTO APELADO

En el juicio Eduardo Yost contra Marcelo y Eduardo R. Yost, sobre alimentos, se confirma el auto que no hacía lugar a la revocatoria del decreto que denegaba la prestación de alimentos.

NULIDAD DE TESTAMENTO

La Sala de Tercer Turno por la secretaría Sosa Rodríguez dictó fallo en el juicio que siguen Manuel, Ambrosio y Magdalena Alcardi contra sucesión de Ana C. Alcardi sobre nulidad de testamento, resolviendo la apelación de la sentencia dictada por el juez de 1a. instancia que rechaza la acción de nulidad del testamento dejado por la señorita Anita C. Alcardi, por improcedente. El tribunal confirma, en todas sus partes, la sentencia apelada con costas. En $ 400 los honorarios del Dr. Ocampo y $ 200 los del Dr. Pividori, en esta instancia. El tribunal llega a la conclusión de que el testamento que se impugna tiene todos los requisitos que exige la ley y sólo la falta de uno de ellos puede anular el acto. No hay ninguna disposición que lo anule por la inversión en el orden de los elementos: firma o fecha, ni que se establezca para ninguno de éstos un lugar determinado en el acto. Hace el tribunal consideraciones diversas para establecer que de la redacción del documento, de la forma como se hace la disposición de los bienes por la testadora, ni de las demás constancias del mismo, puede inferirse que la Srta. Ana C. Alcardi, estuviera privada de razón al preparar o realizar ese acto jurídico. Nada revela anormalidad en la testadora. De la prueba no resulta privada de razón.

JUICIO SOBRE CONSIGNACION

El juez de la 2a. nominación, Dr. Mántaras, secretaría Irigoyen, dictó resolución en el juicio Ana Costábile de Lagrange contra Celestina Monella, sobre consignación. El juzgado acepta la consignación por la suma de $ 8.300 librando oficio al R. de Propiedades para el levantamiento del gravamen hipotecario.

DECLARATORIA DE HEREDEROS

Por la secretaría Passeggi, se dictó declaratoria de herederos en el juicio sucesorio de doña María Cena. Se declaran herederos a su esposo Juan Cena y a sus hijos Bautista, Magdalena, Francisco, Inés, Catalina, Carlos, Juan, Teresa y Miguel Cena y sus nietos Antonio Américo y Etelvina María Cena.

—En el sucesorio de Santiago Arnodo, se declaran herederos a su esposa Angela Fercodini y a sus hijos Bautista Constantino, Francisco Pedro, Alejandra, Domingo Catalina, Catalina Ernesta, Ernesta Victoria, Elena Teresa Avelina, Angel Valentín, Rodolfo Santiago y Arturo Dioni Arnodo.

—En el sucesorio de Francisco Ottino se declaran sus herederos a su esposa María Tanadoni y sus hijos Carlos, Luisa, María Rosa, Teresa Catalina, Florentina, Leticia Carolina, Margarita y Francisco Mario Ottino.

PETICION DE HERENCIA

El juez de la 3a. nominación, Dr. Leiva, por la secretaría Passeggi, dictó fallo en el juicio que sobre petición de herencia sigue Rómula Gorosito de Iturriaga contra Tomás, Antonio y Cristina Iturriaga. El juzgado hace lugar a la demanda declarando que Rómula Gorosito de Iturriaga es hija natural de doña Paula Gorosito de Iturriaga, y, que en tal carácter le corresponde en la sucesión la parte de herencia y ordenar la ampliación de la declaratoria de herederos, incluyéndose a la actora. Las costas en el orden causado. Los demandados, al contestar la demanda, reconocieron expresamente que la actora es hija natural de Paula Gorosito, allanándose en todo a lo que solicitan.

ACCION EJECUTIVA

Por la secretaría Passeggi se dictó fallo en el juicio que sigue la Compañía de Seguros Anglo Italo-Americana contra Armando y Cía., sobre cobro ejecutivo de pesos. El juzgado rechaza las excepciones de pago opuestas por no estar acreditadas en autos, no haberse comprobado. En cambio la parte actora ha probado, ampliamente, su derecho.

CONCORDATO HOMOLOGADO

En la convocatoria de acreedores de Morbidoni Hnos., de Estación Ceres se resolvió homologar el concordato de pago siguiente: 1o. Pago íntegro de los gastos de justicia. 2o. Pago de los créditos privilegiados. 3o. Pago del 15 por ciento de todos los comunes en tres cuotas iguales a 6, 12 y 18 meses.

COBRO DE PESOS

Por la secretaría Ferreyra se dió a conocer el fallo recaído en el juicio que siguen Rossi y Prono contra Jacinto Iglesias, sobre cobro de pesos, mandando llevar adelante la ejecución por el capital, intereses y costas. En pesos 300 se regulan los honorarios del doctor Vicente Capparelli. El demandado no opuso excepción legítima alguna al ser citado de remate.

AUTOS DE PRISION

El juez de instrucción doctor Palamedi por la secretaría Christensen dictó auto de prisión contra Alessio Carrizo, Timoteo Rivero, [illegible]; Pedro Carrizo y Alberto Gómez Frías, lesiones y agresión; Fernando Rodrigues, lesiones; Domingo Martínez, por el delito previsto en el artículo 148 del C. Penal; Benedicto Isla, agresión; Juan Isa y Julián Abraham, lesiones y violación de domicilio y agresión y contra Urbano Ibalo, resistencia a la autoridad.

LIBERTADES

Salieron en libertad sin perjuicio Paula Aroquín de Martínez y Narcisa Escobedo de Martínez, Federico Mendoza y bajo fianza Timoteo Rivero.

CLAUSURAS

Por la secretaría Viana se clausuró el sumario contra Marcos Marconi.

LIBERTAD

Se decretó la libertad bajo fianza de Pedro Salinas.

Las fojas de un sumario

La jefatura de San Cristóbal informó hoy al juez en turno que ha pasado a la policía de Las Colonias tres fojas que tienen relación con un sumario instruído contra Moisés Reback y otros. Reback está acusado de ejercicio ilegal de odontología y se domicilia en Elisa.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación, secretaría del autorizante, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de doña ANTONIA BULLA DE FEDELE, para que se presenten [illegible] acreedores o legatarios comparezcan dentro del término de treinta días a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley, si no comparecen. — Lo que se publica en el "Boletín Oficial" y diario EL LITORAL, por estar así ordenado en el juicio sucesorio de doña Antonia Bulla de Fedele, abierto a solicitud de parte interesada con el patrocinio del Dr. Olinto A. Pividori. — Santa Fe, febrero 27 de 1932. — E. de la Peña, secretario.
No. 19062|[illegible]

EN LA PRENSA URUGUAYA SE REGISTRA LAS ACTIVIDADES DE UN HISTORIADOR SANTAFESINO

Un juicio del historiador uruguayo P. J. F. Salaberry

En el diario uruguayo "El Bien Público", que aparece en Montevideo, en los números correspondientes a los días 3 y 4 del corriente mes, el R. P. Juan Salaberry, se ocupa en un extenso estudio de "El diario de Andino" q' apareció bajo la dirección del doctor José L. Busaniche. Por considerarlo de interés ofrecemos a nuestros lectores un extracto del artículo aparecido en Montevideo:

Aunque algo conocido por referencias del doctor Ramón Lassaga, el Diario de Andino, que ahora ve la luz pública, bajo la experta dirección del doctor José L. Busaniche, puede considerarse como absolutamente inédito, para la inmensa mayoría de los lectores, aun de los más entendidos. Abarca el período que corre del 3 de marzo de 1815 al 6 de abril de 1822. Es una verdadera crónica, escrita día a día por un contemporáneo en plena guerra de la independencia, en lo que se refiere al Litoral Argentino, incluso el Uruguay, visto desde la ciudad de Garay, como centro. De donde resulta que la primera ciudad de los dominios del Plata, es la primera también que tuvo cronista, que dedicara día por día sus ocios, casi hasta la hora de su muerte, a cimentar su historia en todo lo que le deban sus fuerzas; y, lo que más vale, su gran veracidad.

Tiene el Diario muy graves defectos, que pueden apreciarse a simple vista: y más que todo, leyendo la introducción y las eruditas y copiosas notas de Busaniche, que le dan un inmenso valor para reajustar la historia, a través de esas abstrusas páginas. Léase, por ejemplo, la página 109 del Diario, y luego su aclaración en la nota 26 de la página 138, y se tendrá una pálida idea de lo que valen las observaciones de Busaniche, para leer con provecho ese raro y singular documento, que preludia los albores de nuestra vida independiente.

Querer analizarlo, sería repetir sin autoridad, lo que, con tanta idoneidad y suficiencia, ha hecho el historiador y concienzudo crítico argentino. Me limitaré a exponer mis primeras impresiones y a entresacar algunos datos de singular importancia, en lo que se refiere a las relaciones de Artigas y Monterroso con los santafecinos, que dejen entrever algunas facetas de nuestra verdadera historia.

El libro está muy bien escrito y muy bien presentado. El plan de Busaniche es sencillo y admirablemente bien ejecutado. Como orientación general, divide el volumen en tantos capítulos como años. Antes de cada año inserta un sincronismo en que, mes a mes, hace resaltar, en pocas líneas, los grandes acontecimientos, que encontrará el lector en el texto de Andino: y al fin, asimismo, de cada año, van las valiosas y abundantes notas de Busaniche. Triple trabajo de benedictinos, en un reducido volumen, que hace de este libro una joya de nuestra historia del Litoral, incluso el Uruguay.

El Diario de Don Manuel Ignacio Diez de Andino es, al mismo tiempo, una minuciosa historia "cualitativa" del tiempo, un diario meteorológico, especie de nefoscopio, pluvioscopio, anemoscopio y termoscopio parlante o escribiente, que nos va haciendo sentir la marcha de los vientos, de las lluvias, de las nubes, de los fríos y de los calores, entreverados con los acontecimientos de su desgreñada historia. A veces parece dar tanta importancia al Paso de los Andes como a un chaparrón de agua. Esta idiosincrasia de don Manuel Ignacio es lo más divertido de su Diario y, a mi juicio, es la crónica meteorológica cualitativa más importante, más exacta y más sentida, que se ha publicado en el Plata, y quizá en el mundo entero, en un período nada despreciable de siete años.

El famoso revolucionario santafecino don Mariano Vera, muy popular en su ciudad natal, marca a través del Diario, su notoria decadencia, por su política de balancín entre los unitarios y federales, o sea entre los hombres de Buenos Aires y los del Litoral, a pesar del mucho empeño de Andino, por hacerlo flotar y valer.

En cambio la personalidad de don Estanislao López, como estadista y estratega nada vulgar, que derrotó constantemente a los ejércitos porteños, dándoles verdaderos golpes de maza, en el centro y en el ala izquierda, atacándolos con sorprendente rapidez al Sur de Santa Fe y en Córdoba, surge sencilla y bíblica de esas páginas, y crece constantemente, dejándolo al finalizar en el apogeo de su gloria como vencedor y pacifista, que supo imponer la paz y sacar a flote el sistema federal, sin independizarse nunca de las Provincias Unidas del Río de la Plata, a pesar, asimismo, del poco afecto que le muestra el cronista, el cual tiene sus aficiones, pero no pierde nunca la serenidad ni la visión de la realidad de los acontecimientos, aunque su miopía intelectual, no le deja ver, ni lejos ni cerca, la mutua conexión de los acontecimientos y su panorama de conjunto; él ve los detalles y los narra con fidelidad, a medida que pasan por delante de sus ojos; y ese quizá sea uno de los grandes méritos del Diario. Véase, por ejemplo, página 100 con su nota 7.

Lo más importante que se destaca en las páginas de Andino, es la influencia de los indios en el Litoral, y Santa Fe, en especial, durante la guerra de la independencia. Hay que ver las continuas entradas y salidas de los "indios, chinas y chusma", constantemente visitando la ciudad y pasando sus harapos en bohémico comercio; sus continuas alianzas y ataques, por una parte versátiles, y por otra peligrosos, ora para los unitarios, ora para los federales.

En lo que respeta a Artigas, diseña toda la curva de su influencia de Protector de los pueblos libres, desde su apogeo hasta su ocaso, con toques de gran colorido personal y detallista, completados, por supuesto, por la experta pluma de Busaniche.

Aquí el Historiador uruguayo trascribe numerosas anotaciones del Diario, referentes a Artigas, y termina:

Tales son algunos de los párrafos en que se puede ir rastreando la historia de Artigas, leyendo entre líneas, a través del farragoso Diario de Andino; y percibiendo la realidad de aquel momento histórico, por entre los puntos de esa pluma poco experta, pero muy verídica y sincera.

Se Desencadenó una Fuerte Tormenta Huracanada que Causó Enormes Perjuicios en Carcarañá

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

En la madrugada del día 3 del corriente se desencadenó una fuerte tormenta huracanada que derribó tapiales, molinos, echando por tierra algunos cables del alumbrado público. Asimismo destruyó el arbolado de las aceras en muchas calles.

Según informes que nos suministró hoy el presidente de la Seccional Agraria local, agricultor Antonio Cortese, en muchas chacras del distrito, el vendaval alcanzó inusitadas magnitudes de violencia, arrasando a su paso con parvas, árboles, levantando los techos de algunas viviendas, cuyos moradores pasaron momentos de verdadero pánico, pues hace muchos años que no se producía el caso de verse azotada la campiña por una tormenta y viento tan violento como el que nos ocupa.

El plantío de maíz también ha sido tendido en el suelo por el huracán, por lo que tendrá que apresurarse la recolección de la cosecha, pues de no hacerse así, y continuar el tiempo lluvioso dicho grano no tardará en brotar.

Hasta el momento que escribimos esta información no es posible apreciar el monto de los perjuicios que el vendaval ha causado en la planta urbana y la campaña, pero puede calcularse más o menos en quince mil pesos.

Estado del camino de Rosario a Cañada de Gómez

Ayer efectuamos una gira de observación entre Cañada de Gómez y Rosario, comprobando que el estado de dicho tramo de camino, cuya pavimentación está proyectada, encuéntrase en un estado completamente pésimo, en algunos lugares, como ser entre Correa y Carcarañá, y San Jerónimo y Roldán, imposibilitado para el tránsito.

Llamamos la atención del Ministerio de Obras Públicas de la provincia, acerca de la urgente necesidad que se impone de que dicho camino sea reparado de inmediato, pues habiéndose dado comienzo ya a la recolección del maíz en toda esta zona de la provincia y hallándose listas las máquinas para el desgrane de dicho cereal, puede calcularse que antes de fines del corriente mes se iniciará el transporte del mismo al puerto de Rosario, para cuya tarea se emplean los camiones, lo que, de continuar hasta dicho término en mal estado el camino, entorpecerá en grado máximo las operaciones citadas.

La nueva Comisión de Fomento

Ampliando nuestra información anterior, referente a la asunción del mando de nuestra comuna por las autoridades electas en enero, especificamos a continuación la forma en que ha quedado constituída la Comisión de Fomento, que es coom sigue:

Presidente: Félix Lux.
Vice: Juan Durante.
Secretario: Antonio Pirichotti.
Tesorero: Antonio Canelini.
Vocales: Ramón Baqué y Francisca Serra.

Entre las primeras resoluciones adoptadas por el nuevo presidente destacamos, por considerarlas muy acertadas, las que se refieren a la confirmación en su puesto al inspector señor Ramón Medina, meritorio empleado que cuenta con 28 años de servicios, aumento de sueldo del mismo, de 80 pesos que gozaba a 110, y el aumento en el jornal de los peones de $ 1.50 (salario de hambre), a $ 3.— que puede considerarse equitativo.

También han sido aumentados proporcionalmente los sueldos del personal de riego y limpieza, que gozaban de una remuneración en exceso irrisoria.

Podemos anticipar, que la acción que se proponen desarrollar los ediles demócratas al frente de nuestra comuna ha de ser eficientísima y en concordancia con la gestión que ha iniciado el nuevo gobierno de la provincia, vale decir que hará obra de progreso, inteligente, liberal y honesta.

Taller de enseñanzas manuales

Con la concurrencia de 30 alumnos ha iniciado sus tareas el taller de enseñanzas manuales dependiente del Consejo de Educación de la provincia, a cargo del director señor Ricardo Huerta.

Diarios y Revistas

La dirección de la biblioteca escolar Sarmiento nos pide hagamos un llamado a los colegas, para q' remitan gratuitamente ejemplares de diarios y revistas, contribuyendo así al fomento de la lectura de los educando y el público que concurre al establecimiento. En una visita que hicimos recientemente a dicha biblioteca, hemos constatado que las únicas publicaciones que llegan a esa mesa de lectura, son: "El Litoral", "La Ciudad", de Labulaye; y "Nosotros" de Firmat.

Machacando sobre el mismo yunque

Insistimos sobre la urgente necesidad que existe de que el H. C. de Educación disponga el desagote inmediato de los pozos atmosféricos de la escuela Sarmiento de éste pueblo, pues tenemos informes de que algunos padres de los alumnos que concurren a dicha escuela se disponen retirarlos, en vista del peligro que corre la salud de los mismo Como ya lo hemos significado los tales pozos están rebalsando y la fermentación de la materia fecal hace insoportable la permanencia en el local, de niños y docentes.

Boda Cáceres - Echenique

Dentro del marco de la mayor intimidad, debido al luto que pesa sobre la familia de los novios, se verificó el sábado, la boda matrimonial de la distinguida señorita Concepción Cáceres, prestigiosa maestra del magisterio local, con el caballero Ramón Echenique.

Con motivo de tan fausto acontecimiento, la joven y gentil pareja ha sido objeto de plácemes y felicitaciones por parte de las numerosas amistades con que cuentan en el seno de nuestra más calificada sociedad.

DEPARTAMENTO SAN MARTIN

Las obras de canalización en este departamento y Castellanos

(De nuestro Corresponsal)

Cuatro meses lleva trabajando la comisión despachada por la dirección de obras públicas de la provincia, a cargo del empleado Rafael Muñoz. Hasta la fecha se han excavado 10 kilómetros de canal con los resultados positivos que eran de esperar, ya que los campos por donde cruzan las obras, han quedado completamente enecados. Prueba de ello y de la utilidad de la canalización, es que para la próxima cosecha se trabajarán estos campos.

También se están realizando las obras de arte necesarias para el acceso a las poblaciones de Sastre y San Jorge, construcción de puentes, etc., algunos de los cuales ya se encuentran terminados y libres al público. La comisión canalizadora o mejor dicho, la que tiene a su cargo las obras dirigidas por el G. de la Provincia, viene realizando todos sus tareas con una economía grande, pues debido a su buena organización y a disponer de maquinarias de primera clase ha logrado reducir considerablemente el costo de trabajo, al extremo de que sólo cuesta 0.20 centavos el metro cúbico.

Actualmente la canalización llega a los límites de las Colonias Sastre, y Crispi, debiendo proseguir las obras hasta pasar por las colonias Media Luna, Esmeralda, Ortiz y Santa Anita.

PROVINCIA DE CORDOBA

DESDE VILLA MARIA

Nota social—

El hogar de los esposos Juanita Bedes y Eloy Pérez Rivera, ha sido alegrado con la llegada de una linda nenita, el día 28 del mes pasado. La nenita que será llamada Celia Eloísa, goza de buena salud, y la feliz mamá sigue bien.

TOMO POSESION EL J. DE POLICIA DE CORONDA

Jefe Político—

Se hizo cargo de la jefatura política el Sr. Guillermo Arocena, nombrado por el superior gobierno. Viene precedido de los mejores antecedentes como caballero correcto y honrado y todo hace esperar que sus gestiones frente a esta jefatura serán toda una garantía de orden y progreso.

Coronda está de parabienes y se felicita por el acierto que ha tenido el señor gobernador al hacer esta designación.

Visita del gobernador—

El señor gobernador y los ministros de Hacienda y Gobierno visitaron detenidamente las obras de la Cárcel Modelo en construcción. Esta visita ha sido provechosísima y se llegó a la conclusión de que antes de 4 meses podrá ser habilitada por los presos que ahora tienen que soportar las deficiencias de la cárcel de Santa Fe. La obra ya estaría terminada si el gobierno anterior le hubiera prestado la atención debida y contribuído con eficacia para la continuación de la misma. La visita de los gobernantes ha impresionado gratamente y se espera mucho de ella.

Comuna—

El Dr. José Belfiore, ex presidente de la comuna e interventor en la actualidad de la misma, hizo entrega a los nuevos ediles que resultaron electos en las últimas elecciones.

Quedó como presidente el vecino don Emilio Berra.

En esta oportunidad cabe recordar la actuación eficiente y de franco progreso llevada a cabo por el Dr. Belfiore en los períodos en que fué presidente. Coronda ha de recordar su nombre porque está unido a progresos indiscutibles de este pueblo y porque hizo una administración honrada y progresista.

Pedro Candioti—

El pueblo de Coronda tributó una entusiasta demostración de simpatía a Candioti a su paso para Santa Fe. Numeroso pueblo lo vivó a la llegada del tren y puso su nota alegre y gentil la mujer corondina que también llegó hasta el andén y entregó al bravo campeón varios ramos de flores y tarjetas portadoras de saludos y que le decían a Candioti que aquí, en Coronda, también se habían vivido momentos de emoción y de interés con su raid.

UN LAMENTABLE ACCIDENTE EN CRESPO (FCSF.)

El día 4 del corriente a las 17 horas, en la Colonia La Penca, en circunstancias que los menores Donaldo Nagel y otro, hijo del señor Francisco Rizzi, en el domicilio del último, jugaban con un arma, el menor Nagel, al querer inspeccionar el interior del caño del revólver, sin que pueda precisarse cómo, se le escapó un tiro, cuya bala entró por debajo del ojo derecho sin orificio de salida, ocasionándole una muerte instantánea.

Este ingrato acontecimiento ha sido profundamente lamentado en la Colonia La Penca y vecinas, donde la familia Nagel cuenta con la simpatía de todos los vecinos.

Lluvia

Tenemos este mes y el pasado que a un dos por tres cae una fuerte lluvia. Hoy, después de un día amenazador ha caído otro aguacero de 30 milímetros, con perspectivas de otro.

Hasta ahora no han hecho más daño que a los caminos, pero, de seguir, pondría en peligro a la cosecha de maíz.

CONSTITUYOSE LA NUEVA C. DE F. DE CANDIOTI (FCSF.)

(De nuestro Corresponsal)

Tal cual lo anunciáramos, ayer se hicieron cargo de la comuna, los electos en las elecciones de enero, en la cual se consagró la siguiente lista:

Presidente, Eligio Zangrandi; vice, Miguel Ramos; tesorero, Eduardo Haleck.

Personas capaces y de arraigo en el distrito, quienes no escatimaron esfuerzos, para levantar la comuna que se halla en pésimo estado y desacreditada en el sentido más amplio de la palabra.

La secretaría estará a cargo del señor Carlos Ernesto Drago; se trata de un acertado nombramiento.

—Ha llovido alrededor de 20 milímetros.

—A Santa Fe, José Amavet, Armando Drago y Nicanor Molinas (h.).

(Corresponsal).